

2020-2021



CURSO  
2020/2021

## PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMEN- TO DE ECONOMÍA

**IES CAVALERI**

# ÍNDICE

<b><u>1. INTRODUCCIÓN.-</u></b>	<b>4</b>
1.1.- CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA.	6
<b><u>2. COMPETENCIAS CLAVE.-</u></b>	<b>7</b>
<b><u>3. CONTENIDOS.-</u></b>	<b>7</b>
3.1. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LOS CONTENIDOS	7
3.2. TRATAMIENTO DE OTROS CONTENIDOS TRANSVERSALES.	9
<b><u>4. METODOLOGÍA.-</u></b>	<b>10</b>
4.1. CONSIDERACIONES GENERALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.	10
4.1.2. ESTRATEGIAS DE MOTIVACIÓN	11
4.1.3. METODOLOGÍA CONCRETIZADA AL ÁREA ECONÓMICA	11
4.2. FOMENTO DE LA LECTURA.	14
4.3. MATERIALES Y RECURSOS.	15
<b><u>5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.-</u></b>	<b>17</b>
5.1. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL ÁREA.	17
5.1.1. EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.	17
5.1.2. EN BACHILLERATO.	18
5.2. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.	19
5.2.1. EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.	19
5.2.2. EN BACHILLERATO.	20
5.3. PLANES ESPECÍFICOS PERSONALIZADOS PARA EL ALUMNADO REPETIDOR.	20
<b><u>6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.-</u></b>	<b>23</b>
<b><u>7. CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE, OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE LAS DIFERENTES MATERIAS IMPARTIDAS POR EL DEPARTAMENTO.</u></b>	<b>24</b>
7.1. MATERIA INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE 4º DE ESO	24
7.1.1. OBJETIVOS DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL EN LA ESO	37
7.1.2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE IAEE DE 4º DE ESO	26
7.2. MATERIA DE ECONOMÍA DE 4º DE ESO	35
7.2.1. OBJETIVOS DE LA ECONOMÍA EN LA ESO	36
7.2.2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE ECONOMÍA DE 4º DE ESO	37

<b>7.3. MATERIA DE ECONOMÍA DE 1º DE BACHILLERATO</b>	<b>54</b>
7.3.1. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	54
7.3.2. OBJETIVOS DE LA MATERIA DE ECONOMÍA DE 1º DE BACHILLERATO	55
7.3.3. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE 1º DE BACHILLERATO	56
<b>7.4. MATERIA DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA DE 2º DE BACHILLERATO</b>	<b>73</b>
7.4.1. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	73
7.4.2. OBJETIVOS DE LA MATERIA DE ECONOMÍA DE 2º DE BACHILLERATO	74
7.4.3. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA LA MATERIA DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA DE 2º DE BACHILLERATO.	75
<b>7.5. MATERIA DE CULTURA EMPRENDEDORA DE 1º DE BACHILLERATO</b>	<b>86</b>
7.5.1. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	86
7.5.2. OBJETIVOS DE LA MATERIA DE CULTURA EMPRENDEDORA DE 1º DE BACHILLERATO	87
7.5.3. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE CULTURA EMPRENDEDORA	88
<b>7.6. MATERIA DE FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE 2º DE BACHILLERATO</b>	<b>94</b>
7.6.1. OBJETIVOS DE FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN.	95
7.6.2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA LA MATERIA DE FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE 2º DE BACHILLERATO.	96
<b>8. EVALUACIÓN.-</b>	<b>106</b>
8.1. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA.	106
8.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS MATERIAS EN LA ESO.	107
8.3. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN	107
8.4. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE EN LA ESO.	108
8.5. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN PARA LA EVALUACIÓN ORDINARIA DE JUNIO-	108
8.6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS MATERIAS EN BACHILLERATO.	108
8.7. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE EN BACHILLERATO.	109
8.7.1. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE EN BACHILLERATO	109
8.7.2. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN	109
8.7.3. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN PARA LA EVALUACIÓN ORDINARIA DE MAYO Y JUNIO.	109
8.7.4. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN PARA LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE	110
8.8. - EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.	110

## 1. INTRODUCCIÓN.-

En este documento se desarrolla la programación didáctica de las materias pertenecientes al Departamento de Economía inscrito dentro del área Socio Lingüística. Al estar referida a un centro de enseñanza andaluz e IES Cavaleri, sigue las disposiciones normativas emitidas por la Comunidad Autónoma de Andalucía en el ejercicio de sus competencias en materia de educación.

La programación didáctica es el **instrumento de planificación educativa** que guía los procesos de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan en el aula. Esta planificación se hace necesaria para asegurar la **coherencia de nuestro proyecto** educativo con la normativa vigente y con las características, intereses y necesidades de nuestro alumnado. Además, especificar nuestro plan de acción ayuda promover la reflexión sobre la propia práctica docente, proporcionando elementos para su análisis y revisión.

Para la consecución de tales propósitos, la programación didáctica debe cumplir una serie de características. Debe ser **realista** y **cercana** a los intereses del alumnado y a las exigencias del entorno, **coherente** con las restricciones materiales, temporales o de cualquier tipo en las que se desenvuelve la enseñanza, **abierto** a posibles modificaciones fruto de su contraste con la realidad, **precisa** y **motivadora**.

Según la normativa vigente, la programación didáctica es un instrumento específico de planificación curricular, desarrollo y evaluación de cada materia del currículo establecido en la normativa vigente, entendiéndose por currículo el conjunto de objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada uno de los niveles, etapas, ciclos, grados y modalidades del sistema educativo.

La puesta en práctica de este currículo es lo que se denomina desarrollo curricular, y requiere de concreciones según el principio de autonomía pedagógica y organizativa de centros que se pueden organizar en tres niveles 3 niveles de Concreción Curricular:

1. **Currículo:** Responsabilidad de la Administración Educativa. El aplicable a la programación de 2º de Bachillerato en Economía de la Empresa se cimenta en el siguiente marco legislativo:
  - **Ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (L.O.M.C.E)** ley de educación en vigor en la actualidad, que regula el sistema educativo en nuestro país y modifica la anterior ley, **L.O.E. Ley Orgánica de Educación 2/2006**.
  - La **Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA)**, ya que cada Comunidad Autónoma habrá de dedicar a la impartición de las enseñanzas comunes el 75% de los horarios escolares, este es el caso de Andalucía que no posee lengua cooficial.
  - El **RD 1105/2014, del 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
  - **Decreto 327/2010**, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. (D-327).
  - **Decreto 111/2016, de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía (D-111).
  - **CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato

- **Decreto 110/2016, de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y el Currículo de Bachillerato en la comunidad Autónoma de Andalucía.
  - **La Orden ECD/65/2015**, de 21 de enero por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos, y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria y el Bachillerato.
  - **Instrucción 9/2020**, de 15 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria. (I-9/2020).
  - **ORDEN de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
  - **Instrucción 10/2020**, de 15 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen general.
  - **Circular de 3 de septiembre de 2020**, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2020/2021
2. **Programación didáctica:** En este segundo nivel se desarrolla la primera parte de la programación, es responsabilidad del departamento didáctico y se inserta en el Proyecto Educativo de Centro.
  3. **Programación de Aula:** Unidades didácticas. Competencia del profesor y nivel de concreción en el que se desarrollan las **distintas unidades didácticas**.

#### - Relación de la programación con otros documentos de planificación:

La programación didáctica no es un documento ajeno a la realidad del centro ni independiente al resto de documentos de planificación, si no que está **estrechamente relacionado** con las necesidades y características del centro y vinculado con los siguientes documentos de planificación:

- **Plan de centro:** Según el Decreto 327/2010 de 13 de julio, el plan de centro es uno de los principales documentos de planificación que todo centro debe elaborar al comienzo de cada curso escolar, en él se concreta el funcionamiento y organización del centro.

Según la LEA (Art. 126), el Plan de Centro es un documento que estará constituido por: el proyecto educativo, el reglamento de organización y funcionamiento y el proyecto de gestión. El Plan de Centro será un documento público y plurianual, obligará y relacionará a toda la Comunidad Educativa, y en todo momento se facilitará su conocimiento a la misma.

- **Proyecto educativo:** Constituye una de las señas de identidad del instituto. Es por ello por lo que no debe ceñirse única y exclusivamente a aspectos curriculares, sino que en todo momento deberá tener en cuenta las características contextuales y necesidades específicas del Centro.

. En él se fijan los objetivos y prioridades educativas, así como procedimientos de actuación y para cuya elaboración deberán tenerse en cuenta las características del centro y su entorno.

El Proyecto Educativo, es uno de los principales elementos constitutivos del Plan de Centro. Es el documento que da "Identidad Propia" a un Centro.

Esta programación didáctica se ha elaborado de acuerdo al Plan de centro y Proyecto Educativo del IES Cavaleri, teniendo en cuenta:

- Las características socioeconómicas del entorno.
- El aspecto organizativo del centro.
- El aspecto curricular.
- Las características del alumnado del centro.

### 1.1.- Características generales de las materias del Departamento de Economía.

Los asuntos económicos tienen cada vez mayor importancia en la sociedad, cada miembro de la sociedad se ve afectado en una forma u otra por aspectos como el paro, los derechos de los trabajadores, la inflación, la globalización, la inmigración... El conocimiento de la empresa, la microeconomía, la macroeconomía, así como el desarrollo de la capacidad de emprendimiento, son imprescindibles en la sociedad actual en la que nuestros alumnos y alumnas son protagonistas.

**Cualquier ciudadano precisa de una formación económica básica tanto a nivel individual como social, por eso la inclusión de esta disciplina en el currículo de Bachillerato y de la ESO permite a los estudiantes adquirir una visión más amplia y precisa de la sociedad actual y les ayuda a ejercer su ciudadanía con una actitud más reflexiva y responsable.**

### 1.2.- Organización del departamento.

Profesor/a	ASIGNATURAS IMPARTIDAS
María Magdalena Martínez Moreno	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Economía 1º Bachillerato grupo B</li> <li>• Economía de 1º de Bachillerato grupo C.</li> <li>• Cultura Emprendedora y Empresarial optativa de 1º de Bachillerato (dos grupos)</li> <li>• Fundamentos de Administración y Gestión. Específica de opción de 2º de Bachillerato (1 grupo)</li> </ul>
Pablo Rodríguez Fernández	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3º de Iniciativa a la Actividad Emprendedora y Empresarial.</li> <li>• 4º de Iniciativa a la Actividad Emprendedora y Empresarial</li> <li>• 4º de Economía</li> <li>• 2º de Bachillerato (2 grupos)</li> </ul>

## 2. COMPETENCIAS CLAVE.-

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las **competencias clave** por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un **pleno desarrollo personal, social y profesional** que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

Se entiende como competencia según DeSeCo *la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada, suponiendo una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz.*

Para alcanzar el éxito en la enseñanza por competencias es necesario que el alumno asuma un papel principal en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, además, se debe fomentar su grado de autonomía, autoestima, actitud proactiva y actitud responsable ante este proceso. En construcción de aprendizajes significativos y útiles es indispensable el desarrollo de estas habilidades.

Las materias **del Área de Economía** de acuerdo a la Orden del 14 de julio de 2016 contribuyen a la adquisición de las competencias clave de la forma que se señala en las tablas incluidas en el punto 7 de la presente programación para cada una de las asignaturas.

## 3. CONTENIDOS.-

### 3.1. Consideraciones generales sobre los contenidos

Los siguientes grupos de materias siguen líneas de contenidos comunes:

- Economía de 4º de ESO, Economía de 1º de Bachillerato: Su perspectiva económica es más amplia y abarca la perspectiva microeconómica así como la macroeconómica incluyendo aspectos como:
  - La economía como ciencia, el problema de las necesidades ilimitadas, los factores de producción, la Frontera de Posibilidades de Producción, productividad y eficiencia, costes e ingresos, el papel del Estado, los agentes económicos, la inflación, el sistema financiero, el mercado internacional, la integración económica, el papel del Banco Central Europeo, globalización...
  - En primero de Bachillerato se trata con mayor rigor y profundidad dado el carácter troncal de la materia y el mayor número de horas de la misma.
- Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, Cultura Emprendedora y Fundamentos de Administración y Gestión.
  - Las tres materias tienen en común la realización de un Plan de Empresa con el objetivo de que los alumnos y alumnas desarrollen su Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor.
  - La principal diferencia es la profundidad y exigencias de cada una en función del curso, las horas de impartición de cada materia y si se trata de un itinerario académico o aplicado (el caso de IAEE).

- Economía de 2º de Bachillerato: Esta materia incluye principalmente el estudio de la Empresa: los diferentes tipos de empresas y empresarios, objetivos de la empresa, las diferentes áreas de la empresa y gestión de estas, las fuentes de financiación e inversión, la contabilidad, etc. Habría que tener en cuenta, que muchos alumnos/as necesitan enfocar la materia a las pruebas de Acceso a la Universidad celebradas en junio.



### 3.2. Tratamiento de otros contenidos transversales.

De acuerdo con lo establecido en el **artículo 6 del Decreto 110/2016**, de 14 de junio, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos que se trabajarán, entre otras situaciones, como se indica a continuación:

- a) **El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.**
  - **Comprendiendo la importancia de la Constitución Española en la economía del país.**
  - **Reconociendo los rasgos fundamentales del Estado de Derecho.**
- b) **El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.**
  - **Fomentando la comunicación y la comprensión trabajando en grupo.**
  - **Debatiendo e intercambiando opiniones.**
- c) **La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales,[...] , el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.**
  - **Estableciendo normas de convivencia en el aula y en el centro.**
  - **Creando un clima de confianza donde los alumnos se expresen libremente**
- d) **El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad [...].**
  - **Reconociendo casos de discriminación sexual laboral y plantear soluciones.**
- e) **El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.**
  - **Mediante el estudio de la necesidad de equidad horizontal.**
  - **Estudiando la Responsabilidad Social Corporativa.**
  - **Analizando y planteando soluciones para casos de discriminación al acceso laboral.**
- f) **El fomento de la tolerancia, el reconocimiento de la diversidad y la convivencia [...].**
  - **Valorar economías de diferentes países.**
- g) **El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.**
  - **Interpretando e intercambiar roles de situaciones económicas.**
  - **Realizando debates.**
  - **Trabajando en equipo.**
- h) **La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, [...]**
  - **Utilizando las TIyC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.**
  - **Conociendo de forma básica software económico esencial.**
- i) **La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. [...]**
  - **Reconociendo el impacto económico de los accidentes viales.**
  - **Valorando el papel de los seguros en la economía.**
- j) **La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada [...].**
  - **Mediante el estudio del impacto en la Seguridad Social de los accidentes de tráfico.**
- k) **La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas [...].**
  - **Mediante la creación de planes de negocio.**

- **Mediante el estudio de diferentes empresas.**
  - **Dando respuestas racionales a distintas situaciones económicas.**
- l) **La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad [...].**
- **Apreciar los efectos de problemas como deslocalización o globalización.**

#### 4. METODOLOGÍA.-

##### 4.1. Consideraciones generales y estrategias metodológicas.

Por metodología entendemos la estrategia educativa destinada a propiciar y provocar el aprendizaje. Responde a ¿Cómo enseñar? **No existe un método único**, pero sí existen unas líneas generales a la hora de diseñar las diferentes estrategias metodológicas y didácticas a tener en cuenta:

##### 4.1.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Los principios psicopedagógicos en los que se basa esta programación se enmarcan en una **concepción constructivista** que percibe el aprendizaje y el desarrollo humano como el resultado de un **proceso de construcción**.

César Coll señala que *“el conocimiento es el resultado de un **proceso dinámico e interactivo** a través del cual la **información externa es interpretada y reinterpretada** por la mente que va **construyendo progresivamente modelos explicativos** cada vez más **complejos y potentes**”*. El constructivismo supone un **elemento integrador de varias teorías complementarias**:

- La teoría **genético-cognitiva de Piaget**.
- La teoría del origen sociocultural de los **procesos psicológicos de Vigotsky**.
- La teoría del **aprendizaje significativo de Ausubel**.

En coherencia con esta concepción, cualquier programación **debe apoyarse en unos principios psicopedagógicos** cuya finalidad prioritaria es que **el alumnado construya contenidos prácticos y funcionales**:

- a) **Parte de los conocimientos previos del alumno según la teoría genética de Piaget.**
- b) **Se asegura de que el alumnado construya aprendizajes significativos.** De acuerdo a Ausubel, se enseña al alumno a **aprender a aprender**. Por ello en la primera sesión de cada unidad se realizará una actividad de lluvia de ideas, para partir de sus conocimientos previos y hacer que el alumnado relacione la unidad con lo que ya sabe.
- c) Se asegura de que **el alumno sea capaz de realizar por sí solo estos aprendizajes**. Se proyectarán vídeos que el alumnado tendrá que relacionar con los contenidos estudiados.
- d) La intervención educativa se dirige **a modificar esquemas que el alumno ya posee**. Se crean **conflictos cognitivos**. Por ejemplo, en diferentes unidades se propondrán debates para adoptar distintos puntos de vista en el ámbito económico y empresarial.
- e) Posee una **intensa actividad por parte del alumno** a través del **proceso de interacción con el profesor**.
- f) Plantea una **necesidad de diferenciar** entre lo que **el alumno es capaz de hacer y aprender por sí solo o con ayuda**. De acuerdo a Vigotsky ampliando la zona de desarrollo próximo en la que el alumno es capaz de aprender. En la mayoría de las unidades se plantearán noticias y resúmenes de las mismas de las que los alumnos sacarán conclusiones que el profesorado completará con los contenidos de la unidad.

#### 4.1.2. Estrategias de motivación

*“La motivación es la fuerza que nos mueve a realizar actividades, sin importarnos la dificultad, el esfuerzo, el tiempo necesario para conseguir el objetivos”*

La motivación es **un estado de ánimo** que incita a **elegir una actividad** y a **comprometerse con ella** y perseverar hasta el fin. Su origen se encuentra en:

El profesor actúa como un **elemento determinante** en la **motivación del alumno**, éste último, percibe la **actitud del profesor hacia él**, factor clave en el **nivel de autoestima** y en el **esfuerzo que va a ser capaz de realizar para enfrentarse a su tarea**.

Entre las actividades motivadoras que se realizarán este año se destaca:

- Proyección de diferentes vídeos, cortometrajes
- Charlas, discursos...
- Lectura de artículos relacionados con el ámbito más cercano a alumnado.
- Realización de infografías personalizadas en las que los alumnos y alumnas de forma autónoma e individualizada exponen contenidos de interés relacionados con la economía.
- Debates.
- Gamificación
- Elaboración de trabajos de investigación relacionados con aspectos económicos y relacionados con la Iniciativa emprendedora.
- ...

#### 4.1.3. Metodología concretizada al área económica

##### Metodología presencial

Se basa en presentar de forma oral y visual los contenidos estructurados en cada Unidad didáctica, de forma **clara y coherente**, que conecten con los conocimientos de partida del alumnado. En cada unidad se realizará una introducción indicando los **objetivos a conseguir, los aspectos en los que se divide y conectándolos con los contenidos de las unidades precedentes**.

Para preparar los métodos didácticos se tendrán en cuenta las características socioeconómicas de mayor actualidad en el entorno productivo local, andaluz, español, europeo y global, de modo que los **procesos de enseñanza-aprendizaje sean motivadores** y estén **contextualizados** en referencias a empresas y situaciones que resulten **familiares** al alumnado.

A lo largo de las sesiones se **expondrán y desarrollarán los conceptos** con informaciones variadas, y **complementándolos con recursos que aporten un conocimiento más integral** y profundo del tema, como comentarios de textos, casos prácticos y búsqueda de información:

Una vez que el alumnado tenga claros los conceptos y contenidos explicados, la profesora o profesor realizará aclaraciones de dichos contenidos, de forma que el alumnado pueda **elaborar sus propios apuntes**. La profesor/a se encargará de mantener los apuntes actualizados y adaptados.

A lo largo de las unidades didácticas se propondrá a los alumnos y alumnas la resolución de tareas y/o actividades de enseñanza-aprendizaje, que faciliten la mejor comprensión del tema (debates, discusiones, aplicaciones prácticas, trabajos de investigación, etc.). También se propondrán textos periodísticos relacionados con los diferentes los temas, cuyo principal objetivo es **demostrar al alumno** que lo aprendido **no es algo separado de la realidad** además para que se **acostumbre al lenguaje periodístico** y **motivarle para su lectura**. Las tareas estarán

**generalmente basadas en casos reales** de empresas y situaciones conocidas por el alumnado, así como las actividades de indagación e investigación por parte de los estudiantes serán sobre los aspectos más relevantes de la economía y el tejido empresarial andaluz, español y europeo.

En definitiva, **la metodología empleada** empleará tanto **estrategias expositivas, como de indagación** para una mayor asimilación de los contenidos y un aprendizaje más significativo.

### Metodología semipresencial

Debido al carácter singular del presente curso académico, derivado de la pandemia mundial originada por la enfermedad SARS-COV 2 se contempla en 3º de ESO, 4º de ESO y 1º de Bachillerato la enseñanza semipresencial, consistente en que el alumnado de cada clase se dividirá en grupos que asistirán a clase en semanas alternas. Por lo tanto, se adapta la metodología anterior a las circunstancias actuales.

Durante la semana que el alumnado deba permanecer en casa trabajando en los contenidos del presente curso hará actividades, ejercicios y tareas relacionados con los contenidos explicados durante la semana presencial. Además, se propondrán en las diferentes materias trabajos de indagación e investigación y reflexión.

El profesorado resolverá las dudas del alumnado tanto presencialmente, como telemáticamente en las horas habilitadas para ello.

Se fomentará el uso de las TIC's y la aplicación de las mismas al trabajo, aprendizaje e integración de los contenidos de las diferentes materias (elaboración de vídeos, uso de blogs, grabación de podcats, realización de cuestionarios en diferentes plataformas...). La actividad semipresencial se apoyará en la plataforma Moodle 3 del instituto.

### Metodología en caso de enseñanza telemática

En el caso de que la docencia pase a ser telemática debido al agravamiento de la situación de la pandemia actual, toda la metodología pasará a adaptarse a medios digitales. Todos los ejercicios, actividades y tareas se realizarán a través de las TIC's, así como la resolución de dudas al alumnado. Se usarán las conferencias en directo para las explicaciones y/o resolución de dudas, también se grabarán vídeos explicativos para el alumnado. También, las actividades de evaluación se realizarán a través de medios digitales. Se usará principalmente la plataforma Moodle 3 para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### • ACTIVIDADES Y TAREAS

Los ejercicios, las actividades y las tareas tienen por finalidad trabajar los contenidos propuestos para la consecución de los objetivos.

**EJERCICIOS:** Hacen referencia a **automatismos memorísticos** de un contenido puntual, habitualmente descontextualizados. Contribuyen al **desarrollo de las capacidades de la materia**. Son importantes, pero no podemos reducir el proceso de enseñanza-aprendizaje sólo a ellos.

- Clasificar datos.
- Realización de un glosario económico específico de cada tema.
- Realización de esquemas y mapas conceptuales de las diferentes unidades didácticas.

**LAS ACTIVIDADES:** Tienen cierto grado de contextualización y aplicación práctica. Son necesarias para la interiorización de conocimiento, aprendizaje de procedimientos y adquisición de actitudes económicas. **Contribuyen al desarrollo de las capacidades de las materias.**

- **Actividades introductorias o de motivación:** Para la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel, una de las condiciones para que el aprendizaje sea significativo es que el alumno esté motivado, por lo que es necesario partir de sus intereses. Algunos ejemplos son:
  - Visualización y análisis de videos introductorios.
  - Comentar noticias de empresas de actualidad relacionadas con el tema.
  - Lectura de artículos o curiosidades relacionadas con los contenidos.
- **Actividades diagnósticas o de revisión de conocimientos previos:** La estrategia que más se usará para conocer el nivel del que parte el alumnado es la del torbellino de ideas, diálogos, preguntas... Se realizará al principio de cada unidad didáctica.
- **Actividades de desarrollo:** Su finalidad es desarrollar los distintos contenidos propuestos para la consecución de los objetivos y en la adquisición de las competencias clave:
  - Exposiciones orales sobre actividades.
  - Proyección de documentales o películas: “El método” o “Economía de bolsillo”
  - Pequeños debates. Por ejemplo, sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres.

Actividades matemáticas sobre: Productividad, aprovisionamiento, punto muerto, balances...

- **Actividades de fomento de la lectura, escritura y expresión oral:**
  - Se entregarán diversos artículos y noticias relacionados con los temas, como casos prácticos de marketing, casos reales sobre accidentes de trabajo o de empresarios reales.
- **Actividades transversales de convivencia, paz y coeducación:** De acuerdo al Decreto 327 /2010 que establece el reglamento Orgánico en los IES se han de realizar actividades relativas a actitudes y hábitos de convivencia.
  - Se estudiarán casos sobre la discriminación en el ámbito empresarial y se buscarán posibles soluciones ante la misma.
  - Ética en los negocios (2º de Bachillerato), se buscarán empresas que se lucren con los conflictos bélicos y se propondrán reflexiones.
- **Actividades para la utilización de las TIC's:** En todas las unidades se realizará De hecho, serán la base para el proceso de enseñanza aprendizaje del presente curso académico.

Estas estarán Relacionadas con el uso consciente de Internet, el uso de programas informático específicos de la materia. Por ejemplo, se propondrá el uso de programas de diapositivas u otros soportes para exponer trabajos, realización de infografías, se planteará la realización de gráficas y organigramas, vídeos, podcats, diversas actividades de evaluación y autoevaluación... también se realizarán actividades por videoconferencia.

- **Actividades de refuerzo y ampliación:** Son actividades destinadas a atender a la diversidad, a las distintas capacidades e intereses, ritmos de aprendizaje, etc. Se propondrá como refuerzo, la realización de mapas conceptuales elementales, así como comenzar realizando ejercicios básicos y se irá aumentando el nivel. Como actividades de **ampliación** ejercicios de más dificultad, así como el comentario de noticias y curiosidades de actualidad:
  - **Refuerzo:** Esquemas, resúmenes, glosario, ejercicios básicos...
  - **Ampliación:** búsqueda de casos reales,, reflexiones, indagación e investigación sobre ciertos contenidos...

- **Actividades de evaluación:** Tienen por objeto la **valoración del proceso de aprendizaje** del alumnado a través de preguntas escritas u orales... sobre contenidos y actividades trabajados en las unidades didácticas. Tendrán como referentes **los criterios de evaluación** y los **estándares de aprendizaje** y se realizarán con los procedimientos de evaluación.  
Las actividades de evaluación podrán ser escritas, orales, presenciales o telemáticas. Se podrán adaptar en función de la situación de la actual pandemia.

**TAREAS:** Son actividades globalizadas e interdisciplinares con **aplicación práctica a situaciones y contextos concretos de la vida cotidiana**. Se trata de un conjunto de actividades **encaminadas a la realización de un trabajo**, consecución de un objetivo o la solución de un problema. A través de ellas **se desarrollan todas las capacidades** del alumnado. Todas las tareas incluirán, el título, la situación del problema, el contexto en el que se desarrollará, los objetivos, los contenidos curriculares de la materia necesarios, los contenidos transversales que se trabajan, las actividades que implica la tarea, así como la contribución de la misma a las competencias clave. Las tareas se realizarán principalmente ayudándose de las Tecnologías de la Comunicación y de la Información.

#### 4.2. Fomento de la lectura.

Entre los objetivos generales de la etapa de la ESO encontramos iniciarse la lectura y el estudio de la literatura. Así mismo, entre los objetivos **de Bachillerato**, artículo 25 del RD 1105/2014 destaca el de *afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje*, y como medio de desarrollo personal.

Las instrucciones de 24/7/2013 sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia **en comunicación lingüística establece la incorporación de criterios generales para dicho tratamiento en:**

- El **proyecto educativo**
- **En ESO** las programaciones didácticas de todas incluirán estrategias y actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral.
- **En Bachillerato** las **programaciones** didácticas incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público. Y esta programación lo hace en las diferentes unidades didácticas y tareas.

Para **Cassany (2010)** la lectura es un factor esencial del enriquecimiento intelectual y constituye una actividad clave en la educación por ser uno de los principales instrumentos de aprendizaje. Para él, **“leer es comprender”**.

De acuerdo a **Pérez González (2007)** y **Solé (2012)**, entre las estrategias y actividades para trabajar la comprensión lectora, **tanto en ESO como en Bachillerato**, que voy a aplicar se encuentran:

- **Lectura anticipatoria:** que permita al alumnado motivarse para leer el texto. Se trabajará
  - **Planteando hipótesis a partir de la lectura de diferentes textos.**
  - Como docente daré información sobre lo que ocurre en el texto.
- **Formulación de preguntas sobre lo que se lee:** Promoveré que el alumnado se haga preguntas.
- **Conectar el texto con lo que conoce el alumnado:** Relacionándolo con situaciones cercanas.
- **Visualización:** Se visualizará y describirá cada texto leído.
- **Vocabulario.** Trabajando palabras con dificultad. Se realizará un glosario a través de Moodle.
- **Metacognición:** Me aseguraré de que el alumno entienda lo que lea.

- **Resumen de lo leído:** Se hará un pequeño resumen sobre los diferentes textos.
- **Inferencias** acerca de lo que se va leyendo.
- **Evaluación:** enjuiciar el valor del texto.

Dichas estrategias se desarrollarán a través de las diferentes actividades, por ejemplo:

- **Contenidos de la materia:** En todas las clases se expondrán, leerán y trabajarán.
- **Trabajos personales y grupales del alumnado:**
  - A lo largo del segundo y del tercer trimestre cada alumno de 1º de Bachillerato elegirá un libro y hará una breve exposición el día 23 de abril.
- **Noticias de actualidad económica, textos periodísticos y de actualidad:**
  - "A pesar de la recuperación se invierte menos en I+D+i."
  - "Crisis de proveedores en Ikea".
  - "La localización privilegiada de Starbuck"
  - "Los intraemprendedores son los nuevos héroes"
  - "El fin del hijo único en china atrae a Hamleys, tienda de juguetes más importante de Londres."
  - Otros textos variados y actuales.
- **Publicidad relacionada con el tema de marketing:** Se leerán diferentes medios publicitarios, se analizarán los medios de promoción y se diseñará un anuncio propio.
- **Textos de Internet**
- **Lectura de diferentes libros. Entre los libros propuestos encontramos (Siempre y cuando las circunstancias lo permitan).**
  - 4º de Economía
    - ECONOMÍA EXPLICADA A LOS JÓVENES, La de Joan Antoni Melé
  - 3º y 4º DE IAEE
    - ÉXITO PARA PERDEDORES, de David Cantoll
  - 1º De Bachillerato
    - LA CRISIS NINJA, Y OTROS MISTERIOS, de Leopoldo Abadía.
    - MUJERES ECONOMISTAS, Ecobook. Esta obra nos muestra las principales aportaciones de las mujeres a la ciencia económica y a su divulgación durante los siglos XIX y XX.
    - ULTIMUCHAGLOBALIZACIÓN, de José Luís Sampredro.
    - El hombre que cambió su casa por un tulipán.
  - OTROS
    - LA EMPRESA EXPLICADA DE FORMA SENCILLA, PACO LÓPEZ.
    - EL VENDEDOR DEL TIEMPO, FERNÁNDO TRIAS DE BES.

### 4.3. Materiales y recursos.

Realizar una buena selección de materiales, variados, que supongan un aprendizaje autónomo y atractivo para el alumnado sustancial. Según Gimeno Sacristán, *"los recursos didácticos tienen función mediadora y sustitutiva de la realidad"* y todos cumplirán al menos tres funciones:

- a) **Motivadora:** mediante la motivación se consigue que el alumno tenga un aprendizaje significativo, además, se despierta el interés del alumnado.
- b) **Portadora de contenido:** las actividades deben cumplir una función informativa para apoyar la formación de conceptos, el análisis y la explicación. Un ejemplo sería el empleo de comics de contenido económico.

- c) **Estructuradora:** que nos permita guiar los procesos metodológicos o estrategias de enseñanza aprendizaje. Como la realización de esquemas y mapas conceptuales.

A las anteriores se han de añadir las **mencionadas por Pérez Mariana**, según quien todas actividades deben adaptarse a la edad mental del alumno, ser adecuadas al objetivo pedagógico del alumno y han de tener en cuenta el resto de actividades a realizar.

Es evidente que los recursos pueden ser útiles para unos niveles, pero no para otros, por ello es necesario hacer un **buen proceso de selección**.

### **Tipos de recursos didácticos**

Debemos distinguir entre recursos personales, materiales e instrumentales:

- **Recursos personales:** Son aquellos agentes educativos que median en la construcción del conocimiento de manera más directa:
  - **Profesorado:** mediadores especializados en la construcción del conocimiento.
  - **Alumnado:** los distintos agrupamientos favorecen la construcción del conocimiento.
  - **Familia:** participa en la estimulación del conocimiento y debe estar implicada mediante la participación en algunas actividades, la participación en reuniones, entrevistas y mediante el intercambio de información.
  - **Otros agentes:** Existen otros agentes importantes como ponentes especializados, el departamento de economía o el equipo educativo.
- **Recursos materiales:** Son los que podemos dividir en impresos, audiovisuales e informáticos:
  - **Recursos impresos:** El libro de texto empleado en clase u otros libros de consulta.
  - **4º de ESO Economía:** Manual “Economía”, Anxo Penalonga, McGrawHill 2016.
  - **4º de ESO Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial:** Iniciación A La Actividad Emprendedora y Empresarial. Editorial Anaya.
  - **1º de Bachillerato Economía:** Economía 1º Bachillerato – Andalucía, McGrawHill 2016
  - **2º de Bachillerato Economía de la Empresa:** Manual: “Economía de la empresa”. Eva María Rodríguez Gallego y María del Carmen Córdoba Vazquez Editorial TuLibro
  - **Recursos audiovisuales:** películas o documentales a emplear en clase (Poner vídeos por unidades didácticas)
  - **Recursos telemáticos:** viñetas, crucigramas, sopas de letras, murales, pósters, cuestionarios, folletos publicitarios, guías, juegos o prensa.
  - **Tableta electrónica**
  - **Pizarra y rotulador.**
  - **Recursos informáticos:** como pendrives, proyector, ordenador, pizarra digital, internet, páginas web, correo del profesor ([profesora.magdalenamartinez@gmail.com](mailto:profesora.magdalenamartinez@gmail.com) y eo correspondiente a Pablo Rodríguez)...
  - **Plataforma Moodle 3:** La docencia semipresencial y telemática (en el caso de que se requiera) se realizará a través de la plataforma de Moodle 3.
  - Entre las páginas más destacadas encontramos:
    - [www.ecobachillerato.com](http://www.ecobachillerato.com)
    - [www.webeconomía.com](http://www.webeconomía.com)
    - [www.economíavisual.com](http://www.economíavisual.com)
    - [www.testeando.com](http://www.testeando.com)
    - [www.josesande.com](http://www.josesande.com)
    - [www.econoaula.com](http://www.econoaula.com)
    - [www.economiaendostardes.com](http://www.economiaendostardes.com)
    - [www.econoweb.es](http://www.econoweb.es)



## 5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.-

### 5.1. Consideraciones generales sobre la atención a la diversidad en el área.

Cuando se educa se ha de tener en cuenta que cada alumno y alumna es diferente, y tiene un entorno social distinto; debe haber un equilibrio entre **igualdad y diversidad**. En la práctica educativa se tiene en cuenta este aspecto, porque cada alumno **es quien es**. De forma que la educación se adapta de forma adecuada a cada uno.

#### 5.1.1. En Educación Secundaria Obligatoria.

Instrucción 9/2020, de 15 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria se establece (Que pueda ser tenido en cuenta por el Departamento de Economía):

- Que se establecerá para la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria el conjunto de actuaciones educativas de atención a la diversidad dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que le impida alcanzar la titulación de Educación Secundaria Obligatoria.
- Que la atención a la diversidad en la Educación Secundaria Obligatoria se organizará, con carácter general, desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer las expectativas positivas del alumnado sobre sí mismo y obtener el logro de los objetivos y las competencias clave de la etapa.
- Que al comienzo del curso o cuando el alumnado se incorpore al mismo, se informará al alumnado y a sus padres, madres o personas que ejerzan su tutela legal, de las medidas y programas para la atención a la diversidad establecidos por el centro e, individualmente, de aquellos que se hayan diseñado para el alumnado que lo precise, facilitando la información necesaria para que puedan apoyar el proceso educativo de sus hijos e hijas.
- Asimismo, se tendrá en consideración el ritmo y estilo de aprendizaje del alumnado especialmente motivado por el aprendizaje.

**En el presente curso no se realizará ninguna adaptación significativa o no significativa en Economía de 4º de ESO o en IAEE de 3º y 4º de ESO.**

### 5.1.2. En Bachillerato.

En el **artículo 22** del Decreto 110/2016 de 14 de junio **por el que se establece la ordenación de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía**, establece que para la etapa de bachillerato se atenderá a la diversidad de forma que se **dé respuesta a** las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad **de adquirir las competencias clave y lograr los objetivos**, estas **no podrán suponer una discriminación** que les impida alcanzar la titulación correspondiente.

Estas medidas se **organizarán con carácter general**, abarcarán el **aspecto curricular y el organizativo** y formarán parte del proyecto educativo del centro.

Los padres, madres o tutores legales serán informados de estas al comienzo del curso y facilitarán la información necesaria para poder apoyar el proceso educativo de sus hijos e hijas.

Entre las medidas generales de atención a la diversidad en Bachillerato, se desarrollarán:

- **Actividades de recuperación y evaluación de materias pendientes.**

**El presente curso no hay ningún alumno/a con la materia de economía pendiente en los cursos susceptibles de su recuperación, primero de Bachillerato y Segundo.**

- **Se tendrá en cuenta el ritmo y estilo de aprendizaje del alumnado.**

Para favorecer el aprendizaje del alumnado en su diversidad, se propondrán **actividades abiertas y con diferentes niveles de dificultad** en cada unidad didáctica. Además, se buscarán situaciones de heterogeneidad, como grupos cooperativos, que favorezcan el aprendizaje, etc.

Para lograr lo anterior, se hará una **breve evaluación inicial**. En la **valoración inicial de los alumnos se valorará:**

- La situación **cultural y económica** de la familia.
- El **rendimiento del alumno/a** en la etapa anterior.
- La **personalidad, aficiones e intereses**.

La información anterior se obtendrá combinando un cuestionario inicial al alumnado y a las familias con diferentes entrevistas. Si fuera necesario se consultaría el expediente.

Como medidas de atención a la diversidad que se incluyen en esta programación destacan:

1. **Adaptaciones curriculares:** En el caso de que sea necesario, y de acuerdo al artículo 25 del Decreto 110/2016, se realizarán buscando el **máximo desarrollo** de las **competencias clave y estarán destinadas al** ajuste metodológico y de adaptación de procedimientos e instrumentos y en su caso tiempos y apoyos.

Se distinguirá entre **adaptaciones curriculares significativas y no significativas:**

- **Adaptaciones no significativas:** Suponen modificaciones en la programación didáctica, de la materia (organización, presentación de contenidos, metodología...) Estas adaptaciones **no afectarán:** a las competencias clave, objetivos, criterios de evaluación. Las decisiones sobre promoción y titulación del alumnado con ACNS tendrán como referente lo establecido en el **proyecto educativo del centro**.

- **Adaptaciones significativas:** Suponen modificaciones en la programación didáctica que afectarán a la consecución de los objetivos y criterios de evaluación. Pueden implicar la eliminación y/o modificación de objetivos y criterios de evaluación. En la clase que contextualizo no hay ningún alumno de estas características.

Se contemplan adaptaciones curriculares para el alumnado **con altas capacidades intelectuales** para favorecer al máximo sus capacidades.

El alumnado con adaptación curricular **deberá superar la evaluación final** para obtener el título correspondiente. Las adaptaciones no minorarán las calificaciones.

2. **Fraccionamiento del Bachillerato:** Cuando se considere que **las adaptaciones curriculares no son suficientes** para alcanzar los objetivos de la etapa, el alumnado **con NEAE** podrá cursar el Bachillerato fraccionando en dos partes. En segundo de Bachillerato, **la parte primera** comprenderá las materias generales del bloque de asignaturas troncales e Historia de la Filosofía; y **la parte segunda** comprenderá las materias de opción del bloque de asignaturas troncales, la materia específica y la materia de libre configuración elegidas por el alumnado.
3. **Exención de determinadas materias:** Cuando se considere que el fraccionamiento aún no es suficiente se podrá autorizar la exención total o parcial de una materia siempre que no impida la consecución de los aprendizajes necesarios para obtener la titulación. Las materias objeto de exención serán la **educación física y las lenguas extranjeras**.

**En el presente curso de Bachillerato no se realizará ninguna adaptación significativa o no significativa.**

## 5.2. Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

### 5.2.1. En Educación Secundaria Obligatoria.

De acuerdo al Decreto 111/2016 entre las medidas de atención a la diversidad para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se contemplarán, entre otras, los programas específicos para el tratamiento personalizado a los que se refiere el artículo 16 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, las adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales, las adaptaciones curriculares, así como los programas de enriquecimiento curricular y la flexibilización del periodo de escolarización para el alumnado con altas capacidades intelectuales y para el alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo.

**En el presente curso no se realizará ninguna adaptación significativa o no significativa en Economía de 4º de ESO o en IAEE de 3º y 4º de ESO.**

### 5.2.2. En Bachillerato.

En el artículo 39 de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa se establece que en la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. Así mismo, en el **artículo 23** del Decreto 110/2016 de 14 de junio **por el que se establece la ordenación de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía** se establece que se **fomentará la equidad e inclusión educativa** del alumnado con NEAE, **la igualdad de oportunidades**, las **condiciones de accesibilidad y diseño universal** y la **no discriminación por razón de discapacidad**, mediante las medidas que sean necesarias para conseguir que este alumnado pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de condiciones.

*El Alumnado con Necesidades especiales de apoyo educativo (ACNEAE o NEAE )* es un tipo de alumnado que **requiere una atención educativa diferente** a la ordinaria, por presentar **necesidades educativas especiales**, por **dificultades específicas de aprendizaje**, **TDAH**, por sus **altas capacidades intelectuales**, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o historia escolar. Requieren un informe Psicopedagógico; tienen una adaptación con referencia en los contenidos y criterios de su grupo; sigue los mismos criterios que el resto del alumnado de su nivel.

4. las **adaptaciones de acceso**
5. Los **programas de enriquecimiento curricular**
6. Las medidas de **flexibilización del periodo de escolarización** del alumnado con altas capacidades intelectuales

**En el presente curso de Bachillerato no se realizará ninguna adaptación significativa.**

**Respecto a las no significativas, en primero de Bachillerato C se realizará una para una alumna que viene de Estados Unidos a estudiar al instituto. Esta alumna realizará actividades de clase orientadas a mejorar y afianzar el vocabulario español para que pueda desenvolverse y alcanzar los objetivos y superar los Criterios de Evaluación establecidos por la legislación vigente.**

### 5.3. Planes específicos personalizados para el alumnado repetidor.

Durante el proceso de la evaluación inicial cada profesor elaborará el listado del alumnado repetidor y establecerá el punto de partida para la atención a este alumnado, teniendo en cuenta las posibles causas de su bajo rendimiento.

Se pueden contemplar diferentes circunstancias:

- Alumnado repetidor que superó la materia en el curso anterior. En este caso se considera que no presenta, a priori, ninguna dificultad que hay que contemplar como especial, ya que adquirió el nivel de competencia necesaria para superar la materia. Desarrollará las actividades y seguirá la programación del curso vigente.
- Alumnado repetidor que no superó la materia en el curso anterior. En este caso será necesario contemplar las dificultades que fueron evaluadas en el curso anterior y desarrollar un mecanismo de seguimiento más personalizado que contenga unos objetivos y contenidos básicos a superar y actividades de refuerzo que faciliten su aprendizaje.

La evaluación y seguimiento de estos alumnos se hará en los equipos educativos y de Departamento.

Asimismo, *se informará a las familias de las medidas tomadas y de la evolución del alumno en cada una de las evaluaciones establecidas por el centro.* Las posibles medidas de seguimiento son:

- control de la agenda.
- revisión diaria de los deberes
- contacto fluido con las familias
- adaptaciones en la materia y seguimiento de la conducta e interés del alumno.

En el Departamento de Economía se realizarán entrevistas a los alumnos y alumnas repetidores de Bachillerato, para poder estimar las posibles causas de su suspenso en cursos anteriores, y que permita desarrollar actuaciones genéricas y concretas para intentar que el alumnado subsane las deficiencias o problemas posibles causas de sus suspensiones anteriores. El trabajo del alumnado es voluntario.

**INFORME ALUMNOS REPETIDORES DE MATERIA**

Alumno/a: \_\_\_\_\_

Materia: \_\_\_\_\_

**1. ENTREVISTA CON ALUMNO/A** Se realizará una entrevista con el alumno para conocer cuáles son sus impresiones acerca del motivo por el que no supero la evaluación con anterioridad

Se entrevista al alumno el día \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**A. Señala aquellos aspectos que consideras más importantes en la no superación de la materia**

Problemas de continuidad durante el curso motivados por:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Falta de dedicación. (tiempo de estudio y preparación de la materia)

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

No realización de actividades.

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Problemas de comprensión con el contenido

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Otros: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**B. Señala alguna actuación general o concreta que hayas realizado en el pasado para mejorar los resultados:**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**2. ACTUACIÓN PREVISTA EN FUNCIÓN DE LOS DATOS OBTENIDOS Y DE LA INFORMACIÓN CONOCIDA** Medidas de mejora propuestas:

\_\_\_ Fichas de refuerzo

\_\_\_ Resúmenes voluntarios

\_\_\_ Otras: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**3. POSIBLES MODIFICACIONES DURANTE EL CURSO**

**6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.-**

\*Todas dependerán de la situación en la que nos encontremos respecto a la situación sanitaria vivida con el Covid-19

CURSO	ACTIVIDAD DIDÁCTICA RELACIONADA
3º DE ESO IAEE	- Charlas de Edufinet.
4º DE ESO ECONOMÍA	- Charlas de Edufinet. - Charlas del Programa Educación Cívico Tributaria AEAT - Charla de Don Manuel Hidalgo, <b>Secretario General de Economía de la Junta de Andalucía.</b>
4º DE ESO IAEE	- Charlas de Edufinet. - *Salida a la zona para entrevistar a emprendedores. Pueden ser mediante medios telefónicos o telemáticos. - * Salida a la zona para hacer cuestionarios. Se pueden hacer por medios telemáticos. - Charlas del Programa Educación Cívico Tributaria AEAT - Charla de Don Manuel Hidalgo, <b>Secretario General de Economía de la Junta de Andalucía.</b>
ECONOMÍA DE 1º DE BACHILLE- RATO	- Charlas de Edufinet. - Charlas del Programa Educación Cívico Tributaria AEAT . - Charla de Don Manuel Hidalgo, <b>Secretario General de Economía de la Junta de Andalucía.</b>
ECONOMÍA DE LA EM- PRESA 2º BACH.	- <b>25 de noviembre: Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres.</b> Investigación sobre casos reales de mobbing a mujeres, plantear soluciones. - <b>6 de diciembre día de la constitución Española.</b> Debate sobre los artículos de la Constitución referentes al derecho al trabajo, Estatuto de trabajadores, derecho a huelga... - <b>28 de febrero: Día de Andalucía.</b> Análisis del tejido empresarial andaluz.
CULTURA EMPREN- DEDORA	- *Salida a la zona para entrevistar a emprendedores. Pueden ser mediante medios telefónicos o telemáticos. - Charlas del Programa Educación Cívico Tributaria AEAT - Taller de Coaching
FUNDA- MENTOS DE ADMINIS- TRACIÓN Y GESTIÓN.	- *Salida a la zona para hacer cuestionarios. Se pueden hacer por medios telemáticos. - *Salida a la zona para buscar proveedores y patrocinadores para el plan de empresa. (Se puede realizar por medios telemáticos) - Taller de Coaching.

## 7. CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE, OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE LAS DIFERENTES MATERIAS IMPARTIDAS POR EL DEPARTAMENTO.

### 7.1. MATERIA INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE 3º DE ESO

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 3º DE ESO	
<b>Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)</b>	El alumnado aprenderá una terminología económica presente en los medios de comunicación y en diferentes tipos de documentos. Además, es un instrumento para la comunicación y la socialización, en esta materia el alumnado trabaja con textos, realiza exposiciones orales, argumenta, debate, lo que contribuye a la activación del conocimiento lingüístico.
<b>Competencia Matemática y Competencias básicas en Ciencia y tecnología.(CMCT)</b>	Ya que los conocimientos matemáticos son instrumentos necesarios en los que nos basamos para tomar decisiones de índole económica y evitar en la medida de lo posible el grado de incertidumbre.
<b>Competencia Digital (CD)</b>	Mediante la búsqueda de información, la presentación y exposición de trabajos, por lo que, actualmente son un apoyo imprescindible en la toma de decisiones sobre cualquier problemática que se pueda plantear en nuestra vida diaria
<b>Competencia en Aprender a Aprender (CAA)</b>	La materia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, lo cual exige capacidad para motivarse por aprender.
<b>Competencia sociales y Cívicas (CSC)</b>	Se desarrollan cuando el alumnado se enfrenta a situaciones de negociación, donde se valora el papel social del dinero, se plantean alternativas de negocio y se estima el impacto social y medioambiental en la toma de decisiones empresariales
<b>Competencia de Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEP)</b>	Se desarrolla plenamente en esta materia, ya que se plantean procesos en los que se requiere la capacidad de pensar de forma creativa, de generar nuevas ideas y soluciones, de gestionar el riesgo y manejar la incertidumbre, así como de formar ciudadanos autónomos que tomen la iniciativa de su vida en cualquier ámbito, con el objetivo de transformar las ideas en actos
<b>Competencia de Conciencia y Expresiones Culturales. (CEC)</b>	Se adquiere a la hora de mantener una actitud abierta y respetuosa ante las distintas creaciones artísticas y manifestaciones culturales que conlleva el diseño de un plan personal para emprender, desarrollar el espíritu crítico y constructivo, reconociendo en dicho plan una forma de comunicación y expresión, que contribuye al desarrollo de esta competencia.



### **7.1.1. Objetivos de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial en la ESO (1º, 2º y 3º) En este caso, solo se impartirá en 3º.**

La enseñanza de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial de 1º, 2º y 3º de Educación Secundaria Obligatoria de acuerdo a la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Adquirir mecanismos que lleven al alumnado a su conocimiento personal y al desarrollo de habilidades sociales tendentes a la adquisición de otras habilidades como la expresión oral, siendo capaz de resolver conflictos confiando en sus aptitudes personales con responsabilidad y asunción de las consecuencias.
2. Ser capaz de generar ideas que puedan servir en cualquier caso, para negociar, para proponerlas ante un trabajo en común o para llevar a cabo una negociación por los cauces adecuados, ejerciendo su liderazgo en positivo.
3. Emplear los conocimientos previos con utilidad y ser capaz de transmitirlos desarrollando una capacidad de trabajo en equipo tan necesaria en nuestros días ante la competitividad de los mercados.
4. Gestionar recursos económicos pudiendo llegar a elaborar un plan de ingresos-gastos adecuados a un plan previamente establecido.
5. Planificar y poner los recursos necesarios de acuerdo a un plan.
6. Llevar a cabo la evaluación de los resultados obtenidos.
7. Tomar conciencia de la responsabilidad empresarial: impacto social y medioambiental.

<b>BLOQUE 1:</b>		<b>Autonomía personal, liderazgo e innovación.</b> Conocimiento personal. Intereses y aptitudes necesarias para su futuro. La comunicación. Estilos y características. Análisis de situaciones. El grupo. Roles. Maneras de estar y relacionarse con los demás. Toma de decisiones. Planificación de tareas personales y en grupo.				
<b>Contenidos</b>	<b>criterios de evaluación</b>		<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Peso criterio</b>	<b>C.Claves</b>	<b>Técnicas e de evaluación</b>
UNIDAD 01 Unidad 1: Habilidades personales asociadas al espíritu emprendedor	1.1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias.		1.1.1. Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas.	10%	CAA, SIEP, CEC.	Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as <b>100%</b>
	<b>Temporalización</b>	(1º trimestre)	1.1.2. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza.  1.1.3. Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros			
<b>Contenidos</b>	<b>criterios de evaluación</b>		<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Peso criterio</b>	<b>C.Claves</b>	<b>Técnicas e de evaluación</b>
UNIDAD 01 Unidad 1: Habilidades personales asociadas al espíritu emprendedor	1.2. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido.		1.2.1. A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de éstas, asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes	10%	CAA, SIEP, CEC.	Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as <b>100%</b>
	<b>Temporalización</b>	(1º trimestre)	1.2.2. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea marcando tiempos, metas y secuencias relacionándolo con la eficiencia y calidad en el			

<b>BLOQUE 1:</b>	<b>Autonomía personal, liderazgo e innovación.</b> Conocimiento personal. Intereses y aptitudes necesarias para su futuro. La comunicación. Estilos y características. Análisis de situaciones. El grupo. Roles. Maneras de estar y relacionarse con los demás. Toma de decisiones. Planificación de tareas personales y en grupo.					
Contenidos	criterios de evaluación		Estándares de aprendizaje	Peso criterio	C.Claves	Técnicas e de evaluación
			<p>cumplimiento de los objetivos finales.</p> <p>1.2.3. Analiza una situación determinada discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando la necesidad de ayuda externa y qué recursos son idóneos en la situación propuesta.</p>			
Contenidos	criterios de evaluación		Estándares de aprendizaje	Peso criterio	C.Claves	Técnicas e de evaluación
<b>Unidad 2:</b> Estrategias para el desarrollo personal y grupal	1. 3. Comunicarse y negociar con los demás aplicando efectivamente las técnicas resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común.		<p>1.3.1. Participa en situaciones de comunicación de grupo de demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes.</p> <p>1.3.2. Propone alternativas de solución intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante negociación aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás. 3.3. Desempeña el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol organizando las tareas del grupo y determinando normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos y promuevan la consecución de la tarea grupal.</p>	10%	CAA, SIEP, CEC.	Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as <b>100%</b>
	<b>Temporalización</b>	(1º trimestre)				

<b>BLOQUE 1:</b>	<b>Autonomía personal, liderazgo e innovación.</b> Conocimiento personal. Intereses y aptitudes necesarias para su futuro. La comunicación. Estilos y características. Análisis de situaciones. El grupo. Roles. Maneras de estar y relacionarse con los demás. Toma de decisiones. Planificación de tareas personales y en grupo.				
Contenidos	criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso criterio	C.Claves	Técnicas e de evaluación
<b>Unidad 2:</b> Estrategias para el desarrollo personal y grupal	1.4. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talante crítico.	<p>1.4.1. Propone soluciones originales a las situaciones planteadas generando numerosas posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta relacionando la innovación con el progreso de la sociedad.</p> <p>1.4.2. Emplea conocimientos adquiridos con anterioridad en la solución de situaciones o problemas relacionando la adecuación entre éstos, presentando aplicaciones que no se limiten al uso habitual salvando posibles rutinas o prejuicios.</p> <p>1.4.3. Investiga su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos y necesidades futuras y consecuencias.</p>	10%	CCL SIEP CEC CSC	Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as <b>100%</b>

BLOQUE 2		Proyecto empresarial				
Contenidos	criterios de evaluación		Estándares de aprendizaje	Peso criterio	C.Claves	Técnicas e de evaluación
Unidad 3: La idea de negocio	2.1. Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, y relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e “intraemprendimiento” en cada una de ellas.		<p>2. 1.1. Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social.</p> <p>2.1.2. Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos y analizando su plan personal para emprender.</p> <p>2.1.3. Determina el concepto de empresario identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno</p>	10%	CAA, SIEP, CSC, CEC.	Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as <b>100%</b>
	<b>Temporalización</b>	(2º trimestre)				

BLOQUE 2		Proyecto empresarial				
Contenidos	criterios de evaluación		Estándares de aprendizaje	Peso criterio	C.Claves	Técnicas e de evaluación
Unidad 4: La planificación empresarial	2.2. Proponer proyectos de negocio analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras		2.2.1. Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre éste, y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio.	10%	SIEP, CMCT, CAA, CSC, CEC.	Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as <b>100%</b>
	<b>Temporalización</b>	(2º trimestre)	2.2.2. Elabora un plan de negocio/empresa en grupo incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio y diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno. 2.2.3. Valora la viabilidad del proyecto de negocio a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos. 2.2.4. Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de negocio/empresa identificando los recursos humanos y materiales necesarios y una planificación y temporalización sobre éstos. 2.2.5. Elabora documentos administrativos básicos de los negocios/empresas propios del plan de negocio propuesto relacionándolos con las distintas funciones dentro de la empresa. 2.2.6. Describe el papel del Estado y las administraciones públicas en los negocios/empresas			

<b>BLOQUE 2</b>	Proyecto empresarial					
<b>Contenidos</b>	<b>critérios de evaluación</b>		<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Peso criterio</b>	<b>C.Claves</b>	<b>Técnicas e de evaluación</b>
			analizando los trámites necesarios y las fuentes de ingreso y gasto público reconociendo éstos como elementos del bienestar comunitario			

BLOQUE 2		Proyecto empresarial				
Contenidos	criterios de evaluación		Estándares de aprendizaje	Peso criterio	C.Claves	Técnicas e de evaluación
Unidad 4: La planificación empresarial	2.3. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales.		2.3.1. Aplica un sistema de control del proyecto estableciendo indicadores a priori para cada fase demostrando flexibilidad e innovación para solventar los problemas identificados.	10%	CSC, CAA, SIEP.	Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as <b>100%</b>
	<b>Temporalización</b>	(2º trimestre)	2.3.2. Identifica la responsabilidad corporativa de la empresa/negocio describiendo los valores de la empresa y su impacto social y medioambiental.			



BLOQUE 3		Bloque 3. Finanzas				
Contenidos	criterios de evaluación		Estándares de aprendizaje	Peso criterio	C.Claves	Técnicas e de evaluación
Unidad 5: Consumo responsable: equilibrio entre gastos e ingresos	3.1. Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios con dinero de bienes y servicios		3.1.1. Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado.	10%	CMCT, SIEP, CSC, CAA.	Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as <b>100%</b>
	<b>Temporalización</b>	(3° trimestre)	3.1.2. Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros.  3.1.3. Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos entre otros razonando su utilidad			

BLOQUE 3		Bloque 3. Finanzas				
Contenidos	criterios de evaluación		Estándares de aprendizaje	Peso criterio	C.Claves	Técnicas e de evaluación
Unidad 5: Consumo responsable: equilibrio entre gastos e ingresos	2. Planificar la vida financiera personal diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas.		2.1. Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno.  2.2. Valora la importancia y significado de los impuestos relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera personal y de los negocios	10%	CMCT, CAA, CEC, SIEP, CD.	Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as <b>100%</b>
	<b>Temporalización</b>	(3° trimestre)	2.3. Comprende el significado de las ganancias y pérdidas en diversos contextos financieros reconociendo cómo algunas formas de ahorro o inversión son más arriesgadas que otras así como los beneficios de la diversificación.  2.4. Calcula, en supuestos básicos, las variables de productos de ahorro y préstamo aplicando matemáticas financieras elementales.  2.5. Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero reconociendo las principales implicaciones de los contratos financieros más habituales.			

BLOQUE 3		Bloque 3. Finanzas				
Contenidos	criterios de evaluación		Estándares de aprendizaje	Peso criterio	C.Claves	Técnicas e de evaluación
Unidad 6: Fuentes de financiación y gasto público	3.3. Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público.		3. Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público.	10%	CAA, CSC, CEC, CMCT, CD.	Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as <b>100%</b>
	<b>Temporalización</b>	(3º trimestre)				

## 7.2. MATERIA INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE 4º DE ESO

<b>INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 4º DE ESO</b>	
<b>Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)</b>	✓ El alumnado aprenderá una terminología económica presente en los medios de comunicación y en diferentes tipos de documentos.
<b>Competencia Matemática y Competencias básicas en Ciencia y tecnología.(CMCT)</b>	✓ Mediante el estudio de datos estadísticos sencillos para comprender los fenómenos económicos, la resolución de problemas básicos para la toma de decisiones financieras o la redacción de presupuestos personales o de proyectos emprendedores en los que se profundiza en las relaciones entre recursos y necesidades en la vida cotidiana, a través de esta materia, se incorporará una perspectiva social del impacto de las actividades humanas sobre el medio físico y se sensibilizará sobre la responsabilidad de las conductas de los agentes económicos en asuntos como el consumo responsable, la contaminación o la explotación económica de los recursos naturales
<b>Competencia Digital (CD)</b>	✓ Mediante el acceso a datos de diferente tipo, en su presentación en formatos diversos y en la exposición personal y en la difusión en la red de trabajos referidos a asuntos económicos o proyectos emprendedores
<b>Competencia en Aprender a Aprender (CAA)</b>	✓ A través de su aplicación práctica y concreta a diferentes situaciones sociales y personales, en diferentes momentos del tiempo y lugares, por tanto aplicable a multitud de contextos y plenamente vinculada con esta competencia.
<b>Competencia de Conciencia y Expresiones Sociales (CES)</b>	✓ Todos sus contenidos están orientados a la profundización en el análisis crítico de la dimensión económica de la realidad social para el ejercicio de la ciudadanía activa y responsable
<b>Competencia de Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEP)</b>	✓ Facilitando al alumnado conocimientos científicos para la planificación, organización, ejecución y evaluación de proyectos emprendedores tanto empresariales, que permitan generar empleo y bienestar, como asociativos para transformar aspectos de la realidad social moralmente problemáticos como la desigualdad en la distribución de la renta y la riqueza, la discriminación de las personas o el respeto al entorno natural.
<b>Competencia de Conciencia y Expresiones Culturales. (CEC)</b>	✓ Mediante la proposición de soluciones creativas e innovadoras a problemas económicos o sociales cotidianos.

### 7.2.1. Objetivos de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial en 4º ESO

La enseñanza de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial de 4º de Educación Secundaria Obligatoria de acuerdo a la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Investigar sobre los intereses y cualidades personales en relación a los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.
2. Ir tomando decisiones sobre el itinerario profesional propio en relación a sus intereses y cualidades personales previamente investigados y relacionados con el empleo.
3. Conocer los derechos y los deberes laborales de los trabajadores, así como la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de las personas empleadas y la necesidad de la prevención de los riesgos laborales.
4. Crear un proyecto de empresa, identificando los distintos factores que inciden sobre la misma, así como la incidencia de ésta sobre la sociedad. Importancia de una empresa como agente de producción de bienes y servicios, entorno empresarial, estructura interna de una empresa, entre otros.
5. Ser capaces de recopilar información y tramitarla de forma adecuada pudiendo hacer frente a los requerimientos en términos de trámites a cumplimentar y trasladar a la Administración Pública.
6. Manejar programas, a nivel básico de usuario, de gestión de clientes, proveedores, entre otros.
7. Aplicar principios de marketing tendentes a conseguir el objetivo de supervivencia de la empresa.
8. Desarrollar una capacidad y talante negociador.
9. Conocer las distintas formas jurídicas de empresa y ser conscientes de la prescripción legal de adoptar una de ellas, una vez constituida la empresa. Así como saber los distintos requisitos asociados a cada una de ellas.
10. Desempeñar tareas de producción y comercialización de acuerdo a un plan previamente establecido y recogido por escrito.
11. Llevar a cabo la evaluación de los resultados en consecuencia con los planes fijados.
12. Identificar las distintas fuentes de financiación distinguiendo las propias de las ajenas y las posibilidades de obtención de esta financiación a través de una Administración pública nacional o europea.
13. Determinar las inversiones necesarias analizando las distintas partidas recogidas en un Balance de Situación.
14. Conocer las obligaciones fiscales y de Seguridad Social para cumplir con las obligaciones legalmente establecidas

## 7.2.2. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y técnicas y procedimientos de evaluación de IAEE de 4º de ESO

BLOQUE 1:	<b>Autonomía personal, liderazgo e innovación.</b> Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. Itinerarios formativos y carreras profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.				
Contenidos	criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	C.Claves	Instrumentos de evaluación: modalidad semipresencial
<b>Unidad 1: LA INICIATIVA EMPRENDEDORA</b> Habilidades personales asociadas al espíritu emprendedor  <b>Unidad 2: EL EMPRENDEDOR Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL</b> Estrategias para el desarrollo personal y grupal	1.1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de Trabajo y actividades empresariales.  <b>Temporalización</b>  (1º Trimestre)	1.1. Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas. 1.2. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza. 1.3. Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.	10%		Pruebas escritas de duración limitada <b>50%</b>  Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as <b>50%</b>

<b>BLOQUE 1:</b>	<b>Autonomía personal, liderazgo e innovación.</b> Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. Itinerarios formativos y carreras profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.					
<b>Contenidos</b>	<b>critérios de evaluación</b>		<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Peso criterio</b>	<b>C.Claves</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
<b>Unidad 03: EL MUNDO LABORAL.</b>  Elaboración del itinerario vital. Empleo, autoempleo y carrera profesional.	1.2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida..		2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.	6%	CCL CSC SIEP CAA CD CEC	Pruebas escritas de duración limitada <b>50%</b>  Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as <b>50%</b>
	<b>Temporalización</b>	(1º trimestre)				

<b>BLOQUE 1:</b>		<b>Autonomía personal, liderazgo e innovación.</b> Los derechos y deberes del trabajador. El derecho del trabajo. Derechos y deberes derivados de la relación laboral. El contrato de trabajo y la negociación colectiva. Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y Desempleo. Protección del trabajador y beneficios sociales. Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa.			
<b>Contenidos</b>	<b>criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Peso criterio</b>	<b>C.Claves</b>	<b>Técnicas e de evaluación</b>
<p><b>UNIDAD 04: LA SEGURIDAD SOCIAL Y LOS RIESGOS LABORALES</b></p> <p>Derechos y deberes del trabajador. La Seguridad Social. Importancia de la Prevención de Riesgos laborales.</p>	1.3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.	<p>3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.</p> <p>3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.</p> <p>3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.</p> <p>3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.</p>	22%	CCL CM CSC CAA SIEP	<p>Pruebas escritas de duración limitada <b>50%</b></p> <p>Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as <b>50%</b></p>
	<b>Temporalización</b>	(1º trimestre)			



BLOQUE 2:	<b>El Proyecto de empresa.</b> La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa. Elementos y estructura de la empresa. El plan de empresa.					
Contenidos	criterios de evaluación		Estándares de aprendizaje	Peso criterio	C.Claves	Técnicas e de evaluación
<b>Unidad 06</b> <b><u>EVALUACIÓN DE UNA IDEA DE NEGOCIO</u></b> El proyecto de empresa. El entorno de la empresa. La función social de la empresa. Elementos de la empresa.	2.1 Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.		1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla. 1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de ésta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y otros. 1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.	11%	CCL CSC CAA SIEP CD	Pruebas escritas de duración limitada <b>50%</b>  Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as <b>50%</b>
	<b>Temporalización</b>	Segundo trimestre				

BLOQUE 2:	<b>El proyecto de empresa.</b> Información en la empresa. La información contable. La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El Archivo.					
Contenidos	criterios de evaluación		Estándares de aprendizaje	Peso criterio	C.Claves	Técnicas e de evaluación
<p><b><u>Unidad 07: CÓMO DESARROLLAR UN PLAN EMPRESARIAL.</u></b></p> <p><b>La contabilidad como medida del patrimonio.</b>  <b>Documentos comerciales.</b>  <b>La información de Recursos Humanos.</b>  <b>El archivo.</b></p>	<p>2.2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.</p>		<p>2.1. Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.</p> <p>2.1. Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.</p>	11%	<p>CCL</p> <p>CMCT</p> <p>CD</p> <p>CAA</p> <p>CSC</p> <p>CEC</p> <p>SIEP</p>	<p>Pruebas escritas de duración limitada <b>50%</b></p> <p>Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as <b>50%</b></p>
<b>Temporalización</b>	Segundo trimestre					

BLOQUE 2:	<b>Proyecto de empresa.</b> Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing. Ayudas y apoyo a la creación de empresas.					
Contenidos	criterios de evaluación		Estándares de aprendizaje	Peso criterio	C.Claves	Técnicas e de evaluación
<b>Unidad 06 EVALUACIÓN DE UNA IDEA DE NEGOCIO.</b> 1. Valor y marketing. 2. La promoción. 3. Ayudas a la creación de empresas.	2.3.Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo.		3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing.  3.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.  3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.	11%	CCL  CD  CAA  CSC  SIEP	Pruebas escritas de duración limitada <b>50%</b>  Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as <b>50%</b>
<b>Temporalización</b>	Segundo trimestre					

BLOQUE 3:	<b>Finanzas.</b> Tipos de empresa según su forma jurídica. La elección de la forma jurídica. Trámites de puesta en marcha de una empresa.					
Contenidos	criterios de evaluación		Estándares de aprendizaje	Peso criterio	C.Claves	Técnicas e de evaluación
<b>Unidad 08: Clases de empresas.</b>  <b>La forma jurídica de la empresa.</b> <b>Trámites y autónomos.</b> <b>Trámites y sociedades.</b> <b>La sociedad limitada exprés.</b>	3.1.Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital.		1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.  1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en Funcionamiento.  1.3. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.	11%	CCL  CD  CAA  CSC  SIEP	Pruebas escritas de duración limitada <b>50%</b>  Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as <b>50%</b>
	<b>Temporalización</b>	Tercer trimestre				

BLOQUE 3:	<b>Finanzas.</b> Fuentes de financiación de las empresas externas e internas. Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación.				
Contenidos	criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso criterio	C.Claves	Técnicas e de evaluación
<b>Unidad 09:</b> <b>INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN.</b>  1. Las inversiones de la empresa. 2. Las fuentes de financiación	3.2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las exigencias de capital.	2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.  2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.	11%	CCL CMCT CAA CSC SIEP CD	Pruebas escritas de duración limitada <b>50%</b>  Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as <b>50%</b>
	<b>Temporalización</b>	Tercer trimestre			

BLOQUE 3:		Finanzas. La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico- financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos. Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.			
Contenidos	cracterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso criterio	C.Claves	Técnicas e de evaluación
<b>Unidad 09:</b> <b>INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN.</b>  1. La planificación financiera. 2. VAN, TIR y umbral de rentabilidad. 3. Ratios. Impuestos.	3.3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.	3.1. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo manejando ratios financieros básicos. 3.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuado para el proyecto de empresa. 3.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.	11%	CCL  CMCT  CD  CAA  CSC  SIEP	Pruebas escritas de duración limitada <b>50%</b>  Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as <b>50%</b>
	<b>Temporalización:</b> Tercer trimestre				

## 7.3. MATERIA DE ECONOMÍA DE 4º DE ESO

<b>ECONOMÍA 4º de ESO</b>	
<b>Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)</b>	✓ El alumnado aprenderá una terminología económica presente en los medios de comunicación y en diferentes tipos de documentos
<b>Competencia Matemática y Competencias básicas en Ciencia y tecnología.(CMCT)</b>	✓ Mediante el estudio de datos estadísticos sencillos para comprender los fenómenos económicos, la resolución de problemas básicos para la toma de decisiones financieras o la redacción de presupuestos personales o de proyectos emprendedores en los que se profundiza en las relaciones entre recursos y necesidades en la vida cotidiana.
<b>Competencia Digital (CD)</b>	✓ Mediante el acceso a datos de diferente tipo, en su presentación en formatos diversos y en la exposición personal y en la difusión en la red de trabajos referidos a asuntos económicos o proyectos emprendedores
<b>Competencia en Aprender a Aprender (CAA)</b>	✓ El sentido último de la materia es conocer criterios para tomar decisiones en diferentes situaciones sociales, personales, momentos del tiempo y lugares, en consecuencia es aplicable a multitud de contextos y está plenamente vinculada con esta competencia.
<b>Competencia de Conciencia y Expresiones Sociales (CES)</b>	✓ Todos sus contenidos están orientados a la profundización en el análisis crítico de la dimensión económica de la realidad social para el ejercicio de la ciudadanía activa y responsable.
<b>Competencia de Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEP)</b>	✓ El alumnado accederá a instrumentos de análisis para poder evaluar sus posibilidades financieras y organizativas para concretar proyectos personales, empresariales y asociativos que le permitan lograr objetivos concretos.
<b>Competencia de Conciencia y Expresiones Culturales. (CEC)</b>	✓ A través de la proposición soluciones creativas e innovadoras a problemas económicos o sociales cotidianos en el contexto de proyectos emprendedores concretos

### 7.3.1. Objetivos de la Economía en la ESO

La enseñanza de Economía en la ESO tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Caracterizar los rasgos básicos de la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales.
2. Describir los tipos de empresa según su forma jurídica e identificar sus funciones, objetivos, criterios de actuación y obligaciones fiscales, así como su papel en el sistema económico y la relevancia de que adopte conductas socialmente responsables.
3. Establecer y aplicar criterios económicos para la gestión de los ingresos y gastos personales utilizando instrumentos del sistema financiero y valorando la importancia de la planificación financiera a lo largo de la vida.
4. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta y en la corrección de los fallos de mercado.
5. Identificar las características básicas del mercado de trabajo y de su evolución a partir de las principales variables que lo caracterizan, así como las políticas aplicables para combatir el desempleo entre diferentes colectivos.
6. Comprender el papel de la inflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes y los mecanismos básicos para su control.
7. Identificar la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como los rasgos de los procesos de integración europea y de la globalización.
8. Comprender y valorar la relevancia de las dimensiones económica, equitativa y ecológica del desarrollo sostenible en el contexto local, andaluz, nacional e internacional.
9. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y sus interrelaciones con otros en el resto de los ámbitos territoriales.



## 7.3.2. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y técnicas y procedimientos de evaluación de Economía de 4º de ESO

BLOQUE 1:		Las ideas económicas básicas. La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos. Las relaciones económicas básicas y su representación.				
Contenidos	Unidad	criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	C.Claves	Técnicas y procedimientos de evaluación
<b>Unidad 01: LA ECONOMÍA COMO CIENCIA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>La economía como ciencia.</li> <li>La necesidad de elegir.</li> <li>El estudio de la economía.</li> </ul>	Unidad 01 (1º trimestre)	1.1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.	1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.  1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.	5%	CCL  CSC  SIEP	Pruebas escritas de duración limitada <b>60%</b>  Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as <b>40%</b>

BLOQUE : 1		Las ideas económicas básicas. La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos. Las relaciones económicas básicas y su representación.				
Contenidos	Temporalización	criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	C.Claves	Técnicas y procedimientos de evaluación
<p><b>Unidad 01: LA ECONOMÍA COMO CIENCIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La economía como ciencia.</li> <li>• La necesidad de elegir.</li> <li>• El estudio de la economía.</li> </ul>	Unidad 01 (1º trimestre)	1.2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de modelos económicos.	<p>1.2.1 Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía</p> <p>1.2.2. Diferencia entre economía positiva y economía normativa</p> <p>1.2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción</p>	5%	CCL  CSC  SIEP  CAA	<p>Pruebas escritas de duración limitada <b>60%</b></p> <p>Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as <b>40%</b></p>

BLOQUE : 1	<b>Las ideas económicas básicas.</b> La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos. Las relaciones económicas básicas y su representación.					
Contenidos	Unidad	criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	C.Claves	Técnicas y procedimientos de evaluación
<p><b><u>Unidad 01: LA ECONOMÍA COMO CIENCIA</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La economía como ciencia.</li> <li>• La necesidad de elegir.</li> <li>• El estudio de la economía.</li> </ul>	<p>Unidad 01 (1º trimestre)</p>	<p>1.3 Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.</p>	<p>1.3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.</p> <p>1.3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.</p>	<p>5%</p>	<p>CCL  CSC  SIEP  CAA</p>	<p>Pruebas escritas de duración limitada <b>60%</b></p> <p>Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as <b>40%</b></p>

BLOQUE 2:		Economía y empresa. La empresa y el empresario. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. Obligaciones fiscales de las empresas.				
Contenidos	Unidad	criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	C.Claves	Técnicas y procedimientos de evaluación
<p><b>Unidad 03: LA EMPRESA EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipos de empresas.</li> <li>• Elementos de la empresa.</li> <li>• Financiación empresarial.</li> <li>• Obligaciones de la empresa</li> </ul>	Unidad 03 (1º trimestre)	2.1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando on cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato.	<p>2.1.1 Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.</p> <p>2.1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.</p> <p>2.1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así cómo la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.</p>	5%	CCL  CSC  CAA  SIEP	<p>Pruebas escritas de duración limitada <b>60%</b></p> <p>Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as <b>40%</b></p>

BLOQUE 2:		Economía y empresa. La empresa y el empresario. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. Obligaciones fiscales de las empresas.				
Contenidos	Unidad	criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	C.Claves	Técnicas y procedimientos de evaluación
<p><b>Unidad 02: LA PRODUCCIÓN Y SU ORGANIZACIÓN.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La tecnología en la empresa.</li> <li>• Costes e ingresos empresariales.</li> <li>• Las funciones de la empresa.</li> <li>• Mercados, empresas y familias.</li> </ul>	Unidad 02 (1º trimestre)	2.2. Analizar las características principales del proceso productivo.	<p>2.2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.</p> <p>2.2.2. Identifican los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.</p>	5%	<p>CCL</p> <p>CMCT</p> <p>CD</p> <p>CAA</p> <p>CSC</p> <p>SIEP</p>	<p>Pruebas escritas de duración limitada <b>60%</b></p> <p>Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as <b>40%</b></p>

<b>BLOQUE 2:</b>	<b>Economía y empresa.</b> La empresa y el empresario. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. Obligaciones fiscales de las empresas.					
<b>Contenidos</b>	<b>Unidad</b>	<b>criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Peso</b>	<b>C.Claves</b>	<b>Técnicas y procedimientos de evaluación</b>
<p><b><u>Unidad 04:</u></b> <b><u>FINANCIACIÓN</u></b> <b><u>EMPRESARIAL</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipos de empresas.</li> <li>• Elementos de la empresa.</li> <li>• Financiación empresarial.</li> <li>• Obligaciones de la empresa</li> </ul>	Unidad 04 (1º trimestre)	2.3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.	2.3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.	5%	CCL  CMCT  CD  CAA  CSC  SIEP	Pruebas escritas de duración limitada <b>60%</b>  Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as <b>40%</b>

BLOQUE 2:	<b>Economía y empresa.</b> La empresa y el empresario. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. Obligaciones fiscales de las empresas.					
Contenidos	Unidad	criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	C.Claves	Técnicas y procedimientos de evaluación
<p><b>Unidad 02: LA PRODUCCIÓN Y SU ORGANIZACIÓN.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La tecnología en la empresa.</li> <li>• Costes e ingresos empresariales.</li> <li>• Las funciones de la empresa.</li> <li>• Mercados, empresas y familias.</li> </ul>	Unidad 03 (1º trimestre)	2.4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.	2.4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.	5%	CCL  CMCT  CD  CAA  CSC  SIEP	Pruebas escritas de duración limitada <b>60%</b>  Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as <b>40%</b>

BLOQUE 2:	<b>Economía y empresa.</b> La empresa y el empresario. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. Obligaciones fiscales de las empresas.					
Contenidos	Unidad	criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	C.Claves	Técnicas y procedimientos de evaluación
<p><b><u>Unidad 04: LA FINANCIACIÓN EMPRESARIAL.</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipos de empresas.</li> <li>• Elementos de la empresa.</li> <li>• Financiación empresarial.</li> <li>• Obligaciones de la empresa</li> </ul>	Unidad 04 (2º trimestre)	2.5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.	<p>2.5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.</p> <p>2.5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.</p>	5%	CCL  CMCT  CD  CAA  CSC  SIEP	<p>Pruebas escritas de duración limitada <b>60%</b></p> <p>Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as <b>40%</b></p>





BLOQUE 3:	<b>Economía personal.</b> Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. Ahorro y endeudamiento.					
Contenidos	Unidad	criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	C.Claves	Técnicas y procedimientos de evaluación
<b>Unidad 05: Planificación personal financiera.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El ahorro.</li> <li>• El presupuesto</li> <li>• Plan de pensiones.</li> </ul>	Unidad 05 (2º trimestre)	3.3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.	3.3.1 Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.	5%	CCL  CMCT  CAA  CSC  SIEP	Pruebas escritas de duración limitada <b>60%</b>  Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as <b>40%</b>

Economía personal. Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. Ahorro y endeudamiento.						
BLOQUE 3:						
Contenidos	Unidad	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	C.Claves	Técnicas y procedimientos de evaluación
<p><b>Unidad 05: Planificación personal financiera.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El dinero.</li> <li>• Cuentas bancarias.</li> <li>• Relaciones bancarias.</li> <li>• Las tarjetas</li> </ul>	Unidad 05 (2º trimestre)	3.4 Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.	<p>3.4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.</p> <p>3.4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet.</p> <p>3.4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.</p> <p>3.4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.</p>	5%	CCL  CMCT  CD  CAA  CSC  SIEP	<p>Pruebas escritas de duración limitada <b>60%</b></p> <p>Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as <b>40%</b></p>

Economía personal. Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. Ahorro y endeudamiento.						
BLOQUE 3:						
Contenidos	Unidad	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	C.Claves	Técnicas y procedimientos de evaluación
<b>Unidad 05</b> <b>PLANIFICACIÓN PERSONAL FINANCIERA.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las inversiones.</li> <li>Las deudas.</li> <li>El contrato de seguros</li> </ul>	Unidad 05 (2º trimestre)	3.5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.	3.5.1 Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida	5%	CCL  CMCT  CAA  CSC  SIEP	Pruebas escritas de duración limitada <b>60%</b>  Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as <b>40%</b>

BLOQUE 4:		Economía e ingresos y gastos del Estado. Los ingresos y gastos del Estado. La deuda pública y el déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta.				
Contenidos	Unidad	criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	C.Claves	Técnicas y procedimientos de evaluación
<b>Unidad 7: EL SECTOR PÚBLICO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>El papel del Estado.</li> <li>La política fiscal.</li> <li>Los Presupuestos Generales del Estado.</li> </ul>	Unidad 7 (3° trimestre)	4.1.Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.	4.1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.  4.1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.  4.1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.	5%	CCL  CMCT  CD  CAA  CSC  SIEP	Pruebas escritas de duración limitada <b>60%</b>  Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as <b>40%</b>

Contenidos	Unidad	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	C.Claves	Técnicas y procedimientos de evaluación
<b>BLOQUE 4:</b>	<b>Economía e ingresos y gastos del Estado.</b> Los ingresos y gastos del Estado. La deuda pública y el déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta.					
<b>Unidad 7: EL SECTOR PÚBLICO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El papel del Estado.</li> <li>• La política fiscal.</li> <li>• Los Presupuestos Generales del Estado.</li> </ul>	Unidad 07 (3º trimestre)	4.2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.	4.2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.	5%	CCL	Pruebas escritas de duración limitada <b>60%</b>
		4.3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.	4.3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.	5%	CMCT CD CAA CSC SIEP	Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as <b>40%</b>

Economía y tipos de interés, inflación y desempleo. Tipos de interés. La inflación. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación.						
BLOQUE 5:						
Contenidos	Unidad	criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	C.Claves	Técnicas y procedimientos de evaluación
<b>Unidad 8: INTERÉS E INFLACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>La perspectiva macroeconómica.</li> <li>El crecimiento.</li> <li>La inflación.</li> <li>El precio del dinero.</li> </ul>	Unidad 08 (3º trimestre)	5.1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.	5.1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.	5%	CCL	Pruebas escritas de duración limitada <b>60%</b>
		5.2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo con especial atención al caso de la economía andaluza y a su comparación con los del resto del país y del mundo.	5.1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.	5%	CMCT CD CAA CSC SIEP	Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as <b>40%</b>

BLOQUE 5:		Economía y tipos de interés, inflación y desempleo. Tipos de interés. La inflación. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación.					
Contenidos	Unidad	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	C.Claves	Técnicas y procedimientos de evaluación	
<b>Unidad 6: EL MERCADO DE TRABAJO.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El desempleo.</li> <li>• Las estadísticas del desempleo.</li> <li>• La política de empleo.</li> <li>• Los yacimientos de empleo.</li> </ul>	Unidad 06 (2º trimestre)	5.3 Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.	5.3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.  5.3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.  5.3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.	5%	CCL  CMCT  CD  CAA  CSC  SIEP	Pruebas escritas de duración limitada <b>60%</b>  Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as <b>40%</b>	



BLOQUE 6:		Economía internacional. El comercio internacional. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea.				
Contenidos	Unidad	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	C.Claves	Técnicas y procedimientos de evaluación
<b>Unidad 9: LA GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La globalización.</li> <li>• Los desequilibrios de la economía mundial: la desigualdad y el desarrollo.</li> <li>• El desarrollo sostenible.</li> </ul>	Unidad 09 (3º trimestre)	6.1 Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.	6.1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.	5%	CCL	Pruebas escritas de duración limitada <b>60%</b>
	Unidad 12 (3º trim)		6.1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.		CMCT	
			6.1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.		CD	
			6.1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.		CAA	
					CSC	
					SIEP	

## 7.4. MATERIA DE ECONOMÍA DE 1º DE BACHILLERATO

## 7.4.1. Contribución de la materia a la adquisición de las Competencias Clave

<b>ECONOMÍA 1º de Bachillerato</b>	
<b>Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)</b>	✓ el alumnado aprenderá una terminología científica de carácter económico que le facilitará continuar con su formación posterior.
<b>Competencia Matemática y Competencias básicas en Ciencia y tecnología.(CMCT)</b>	✓ como el estudio y representación gráfica de datos estadísticos y de modelos para comprender los fenómenos económicos
<b>Competencia Digital (CD)</b>	✓ Se concretará en el adecuado acceso y tratamiento de datos de diferente tipo, en su presentación en formatos diversos y en la exposición personal de los resultados logrados, así como en la difusión en la red de proyectos de investigación referidos a asuntos económicos
<b>Competencia en Aprender a Aprender (CAA)</b>	✓ El sentido último de la materia es conocer criterios para tomar decisiones en diferentes situaciones sociales, personales, momentos del tiempo y lugares, en consecuencia es aplicable a multitud de contextos y está plenamente vinculada con esta competencia.
<b>Competencia de Conciencia y Expresiones Sociales (CES)</b>	✓ Son múltiples, ya que se trata de una ciencia social y su metodología específica y todos sus contenidos están orientados a la profundización en el análisis científico y crítico de la dimensión económica de la realidad social para el ejercicio de la ciudadanía activa, transformadora y responsable.
<b>Competencia de Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEP)</b>	✓ Ya que el alumnado va a poder disponer de criterios científicos para evaluar sus procesos de toma de decisiones al afrontar problemas concretos, reflexionando sobre las conexiones entre lo individual y lo social, así como sobre la importancia singular de las decisiones financieras para lograr la viabilidad de los proyectos personales y de las instituciones sociales.
<b>Competencia de Conciencia y Expresiones Culturales. (CEC)</b>	✓ Al subrayar la importancia de las manifestaciones artísticas y la innovación para los procesos emprendedores o para el desarrollo social al estar asociados a actividades económicas específicas.

#### 7.4.2. Objetivos de la materia de economía de 1º de Bachillerato

De acuerdo a la Orden del 14 de julio de 2016 por el que se regula el currículo de Bachillerato en Andalucía, la enseñanza de la Economía en Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades.

1. Caracterizar a la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales, diferenciando sus aspectos positivos y normativos.
2. Comprender los rasgos de los diferentes sistemas económicos, así como sus ventajas y limitaciones.
3. Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.
4. Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto a las principales modalidades de competencia imperfecta.
5. Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo.
6. Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.
7. Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias e identificando las causas y efectos de la inflación.
8. Identificar las características de los procesos de integración europea y la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como las causas y consecuencias de la globalización.
9. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público y su financiación en la aplicación de políticas anticíclicas, en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta, así como en la corrección de las externalidades negativas y otros fallos de mercado.
10. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y de sus interrelaciones con otros en el contexto de la sociedad globalizada.

## 7.4.3. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y técnicas y procedimientos de evaluación de 1º de Bachillerato

Economía y escasez. La organización de la actividad económica.						
<b>BLOQUE 1:</b> La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.						
Contenidos	Tem	criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
<b>UNIDAD 1. Economía: la ciencia de las decisiones</b> 1. ¿Qué es la economía? 2. Elegir es renunciar.	1º trimestre	1.1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.	1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.	4%	CCL, CSC, SIEP.	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 30% del Criterio de Evaluación.  Prueba escrita de carácter teórico/ práctico de duración limitada. Representará el 70% del Criterio de evaluación.
<b>UNIDAD 2: Crecimiento y organización.</b> 1. Los recursos productivos y la renta. 2. Las posibilidades de producción						
<b>UNIDAD 1. Economía: la ciencia de las decisiones</b> 4. Actividades económicas: consumo, producción y distribución. 5. Los decisores en la economía.	1º trimestre	1.2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.	2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos. 2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican. 2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.	5%	CCL, CSC, CAA, SIEP.	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 30% del Criterio de Evaluación.  Prueba escrita de carácter teórico/ práctico de
<b>UNIDAD 2:</b>						

<b>Economía y escasez. La organización de la actividad económica.</b>						
<b>BLOQUE 1:</b>	La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.					
Contenidos	Tem	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
<b>Crecimiento y organización</b>  4. Los sistemas económicos. 5. El flujo circular de la 1º trimestre renta.						duración limitada. Representará el 70% del Criterio de evaluación.
<b>UNIDAD 1. Economía: la ciencia de las decisiones.</b> 4. El estudio de la economía	1º trimestre	1.3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.	3.1 Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.	2%	CCL, CSC, CMCT, CAA, SIEP	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 30% del Criterio de Evaluación.  Prueba escrita de carácter teórico/ práctico de duración limitada. Representará el 70% del Criterio de evaluación.

<b>La actividad productiva.</b>						
<b>BLOQUE 2:</b>	La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción. División técnica del trabajo, productividad e interdependencia. La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios. Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico. Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.					
Contenidos	Tem	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
<b>UNIDAD 3- Producción y distribución.</b> 2. Perspectivas sobre la producción. -Los sectores económicos.	1º trimestre	2.1. Analizar las características principales del proceso productivo.	1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.	2%	CCL, CMCT, CAA.	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 30% del Criterio de Evaluación.  Prueba escrita de carácter teórico/ practico de duración limitada. Representará el 70% del Criterio de evaluación.
<b>UNIDAD 1</b> 3. Decisores, decisiones y recursos	1º trimestre	2.2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.	2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global. 2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología	2%	CCL, CSC, CAA, SIEP.	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 30% del Criterio de Evaluación.  Prueba escrita de carácter teórico/ practico de duración limitada. Representará el 70% del Criterio de evaluación.

<b>La actividad productiva.</b>						
<b>BLOQUE 2:</b> La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción. División técnica del trabajo, productividad e interdependencia. La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios. Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico. Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.						
Contenidos	Tem	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
<b>UNIDAD 3- Producción y distribución.</b> - La Responsabilidad Social Corporativa. - Las externalidades.	1º trimestre	2.3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.	3.1 Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.	2%	CCL, CSC, CAA, SIEP.	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 30% del Criterio de Evaluación.  Prueba escrita de carácter teórico/ practico de duración limitada. Representará el 70% del Criterio de evaluación.
<b>UNIDAD 3- Producción y distribución.</b> - Las funciones de la empresa. - La generación de utilidad. -Objetivos de las empresas.	1º trimestre	2.4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.	4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas. 4.2 Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.	2%	CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP.	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 30% del Criterio de Evaluación.  Prueba escrita de carácter teórico/ practico de duración limitada. Representará el 70% del Criterio de evaluación.

<b>La actividad productiva.</b>						
<b>BLOQUE 2:</b> La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción. División técnica del trabajo, productividad e interdependencia. La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios. Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico. Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.						
Contenidos	Tem	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
<b>UNIDAD 3- Producción y distribución.</b> 3. ¿Cómo producir? - Eficiencia técnica y económica.	1º trimestre	2.5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.	5.1 Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.	4%	CCL, CMCTCSC, CAA, SIEP.	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 30% del Criterio de Evaluación.  Prueba escrita de carácter teórico/ practico de duración limitada. Representará el 70% del Criterio de evaluación.
<b>UNIDAD 3- Producción y distribución.</b> 4. Costes de producción.	1º trimestre	2.6. Calcular y manejar los costes y los beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.	6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes. 6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.	5%	CCL, CMCTCD, CSC, CAA, SIEP.	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 30% del Criterio de Evaluación.  Prueba escrita de carácter teórico/ practico de duración limitada. Representará el 70% del Criterio de evaluación.



<b>La actividad productiva.</b>						
<b>BLOQUE 2:</b> La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción. División técnica del trabajo, productividad e interdependencia. La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios. Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico. Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.						
Contenidos	Tem	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
<b>UNIDAD 3- Producción y distribución.</b> - La función de producción.	1º trimestre	2.7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.	7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.	3%	CCL, CMCTCD, CSC, CAA, SIEP.	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 30% del Criterio de Evaluación.  Prueba escrita de carácter teórico/ práctico de duración limitada. Representará el 70% del Criterio de evaluación.

Contenidos	Tem	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
<b>BLOQUE 3:</b>	<b>El mercado y el sistema de precios.</b>					
La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda. La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta. El equilibrio del mercado. Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.						
<b>UNIDAD 4- El funcionamiento del mercado.</b> 1. El mercado. 2. La demanda. 3. La oferta. 4. El equilibrio de mercado. 5. Los cambios en las condiciones de mercado.	1º trimestre	3.1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.	1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados  1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.  1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.	6%	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 30% del Criterio de Evaluación.  Prueba escrita de carácter teórico/ practico de duración limitada. Representará el 70% del Criterio de evaluación.
<b>UNIDAD 5- Tipos de mercado.</b> 1. El mercado y la competencia. 2. Criterios para clasificar mercados. 3. El mercado de competencia perfecta. 4. La competencia monopolística. 5. El oligopolio. 6. El monopolio.	1º trimestre	3.2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.	2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.  2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.  2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.	5%	CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 30% del Criterio de Evaluación.  Prueba escrita de carácter teórico/ practico de duración limitada. Representará el 70% del Criterio de evaluación.

Contenidos	Tem	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
<b>BLOQUE 4:</b>	<b>La macroeconomía.</b>					
Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La inflación. Tipos de interés. El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo. Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación. Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.						
<b>UNIDAD 7 Indicadores económicos: la producción.</b> 1. La perspectiva macroeconómica. 2. La producción: El Producto Interior Bruto.	2º trimestre	4.1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.	1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país. 1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global. 1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.	8%	CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 30% del Criterio de Evaluación.  Prueba escrita de carácter teórico/ práctico de duración limitada. Representará el 70% del Criterio de evaluación.
<b>UNIDAD 9: Las fuerzas internas del mercado.</b> 1. La economía en su conjunto. 2. El consumo y el ahorro privado. 3. La inversión empresarial. 4. La demanda y la oferta agregada.						
<b>UNIDAD 7- Indicadores económicos: la producción.</b> 1. La perspectiva macroeconómica. 2. La producción: El Producto Interior Bruto.	2º trimestre	4.2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.	2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo. 2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas. 2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus	3%	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 30%
<b>UNIDAD 9: Las fuerzas</b>						

Contenidos	Tem	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
<b>BLOQUE 4:</b>	<b>La macroeconomía.</b> Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La inflación. Tipos de interés. El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo. Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación. Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.					
<b>internas del mercado.</b> 1. La economía en su conjunto. 2. El consumo y el ahorro privado. 3. La inversión empresarial. 4. La demanda y la oferta agregada. <sup>9</sup>			valoraciones de carácter personal.			del Criterio de Evaluación.  Prueba escrita de carácter teórico/ práctico de duración limitada. Representará el 70% del Criterio de evaluación.
<b>UNIDAD 8 Indicadores económicos: empleo y precios.</b> 1. La política de empleo	2º trimestre	4.3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.	3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo. 3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios. 3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.	4%	CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 30% del Criterio de Evaluación.  Prueba escrita de carácter teórico/ práctico de duración limitada. Representará el 70% del Criterio de evaluación.

Contenidos	Tem	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
<b>BLOQUE 4:</b> <b>La macroeconomía.</b> Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La inflación. Tipos de interés. El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo. Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación. Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.						
<b>UNIDAD 8- Indicadores económicos: empleo y precios.</b>  3. La realidad económica de un país  <b>UNIDAD 10- Las políticas macroeconómicas. La política fiscal</b>  1.Las políticas macroeconómicas	2º trimestre	4.4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.	4.1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.	4%	CCL, CAA, CSC.	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 30% del Criterio de Evaluación.  Prueba escrita de carácter teórico/ práctico de duración limitada. Representará el 70% del Criterio de evaluación.

<b>Aspectos financieros de la Economía.</b>						
<b>BLOQUE 5:</b> Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía. Proceso de creación del dinero. La inflación según sus distintas teorías explicativas. Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés. Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.						
Contenidos	Temp	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
<b>UNIDAD 11: El dinero, los bancos y la política monetaria.</b>  2. Los bancos y la creación de dinero bancario.	2º trimestre	5.1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden..	1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.	3%	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 30% del Criterio de Evaluación.  Prueba escrita de carácter teórico/ practico de duración limitada. Representará el 70% del Criterio de evaluación.
<b>UNIDAD 8- Indicadores económicos: empleo y precios.</b>  2. El nivel medio de precios: la inflación.  3. La realidad económica de un país.	2º trimestre	5.2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía..	2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.	4%	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 30% del Criterio de Evaluación.  Prueba escrita de carácter teórico/ practico de duración limitada. Representará el 70% del Criterio de evaluación.

<b>Aspectos financieros de la Economía.</b>						
<b>BLOQUE 5:</b> Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía. Proceso de creación del dinero. La inflación según sus distintas teorías explicativas. Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés. Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.						
Contenidos	Temp	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
<b>UNIDAD 12- El sistema financiero español. La bolsa.</b> 1. El sistema financiero. 2. Los intermediarios financieros bancarios. 3. Los intermediarios financieros no bancarios.	3º trimestre	5.3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados	3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.	3%	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 30% del Criterio de Evaluación.  Prueba escrita de carácter teórico/ práctico de duración limitada. Representará el 70% del Criterio de evaluación.
<b>UNIDAD 11- El dinero, los bancos y la política monetaria.</b> 3. La política monetaria.	2º trimestre	5.4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria..	4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.	4%	CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 30% del Criterio de Evaluación.  Prueba escrita de carácter teórico/ práctico de duración limitada.

<b>Aspectos financieros de la Economía.</b>						
<b>BLOQUE 5:</b> Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía. Proceso de creación del dinero. La inflación según sus distintas teorías explicativas. Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés. Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.						
Contenidos	Temp	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
						Representará el 70% del Criterio de evaluación.
<b>UNIDAD 11- El dinero, los bancos y la política monetaria.</b> 4. El papel del Banco Central Europeo.	2º trimestre	5.5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria..	5. 1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento. 5. 2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.	2%	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 30% del Criterio de Evaluación.  Prueba escrita de carácter teórico/ practico de duración limitada. Representará el 70% del Criterio de evaluación.



<b>BLOQUE 6:</b>	<p><b>El contexto internacional de la Economía.</b> Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional. Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea. Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.</p>					
<b>Contenidos</b>	<b>Temporalización</b>	<b>critérios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Peso</b>	<b>CC</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
<p><b>UNIDAD 13: El comercio Internacional.</b> 1. El comercio internacional. 2. El libre comercio. 3. El proteccionismo. 4. La balanza de pagos. 5. El mercado de divisas. 6. Los sistemas monetarios internacionales.</p>	3ºTrimestre	6.1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías..	1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales.	5%	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP	<p>Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 30% del Criterio de Evaluación.</p> <p>Prueba escrita de carácter teórico/ practico de duración limitada. Representará el 70% del Criterio de evaluación.</p>
<p><b>UNIDAD 14- Integración económica: la Unión Europea.</b> 1. La integración económica. 2. La Unión Europea. 3. Políticas comunes.</p>	3ºTrimestre	6.2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.	2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.	4%	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP	<p>Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 30% del Criterio de Evaluación.</p> <p>Prueba escrita de carácter teórico/ practico de duración limitada. Representará el 70% del Criterio de evaluación.</p>

<b>BLOQUE 6:</b>	<p><b>El contexto internacional de la Economía.</b>          Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional. Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea. Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.</p>					
Contenidos	Temporalización	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
<p><b>UNIDAD 15- La globalización y los desequilibrios en la economía mundial.</b></p> <p>1. La cooperación internacional.          2. La globalización.          3. Desigualdades y subdesarrollo.          5. La emigración</p>	3º trimestre	6.3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación..	3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países. 3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.	3%	CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP	<p>Trabajo escrito individual o en pareja.</p> <p>Se expondrá de forma oral.</p> <p>Representará el 100% del Criterio de evaluación</p>

<b>BLOQUE 7:</b>						
<b>Desequilibrios económicos y papel del estado en la Economía.</b>						
Las crisis cíclicas de la Economía. El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza. Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo. Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso. Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.						
Contenidos	Tem	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
<b>UNIDAD 10- Las políticas macroeconómicas. La política fiscal.</b> 4. Los ciclos económicos.	2º trimestre	7.1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.	1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta. 1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo. 1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida. 1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar. 1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible. 1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas. 1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.	3%	CCL, CMCT,CAA, CSC, SIEP	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 30% del Criterio de Evaluación.  Prueba escrita de carácter teórico/ práctico de duración limitada. Representará el 70% del Criterio de evaluación.
<b>UNIDAD 6. Los fallos del mercado.</b> 2. La inestabilidad de los ciclos económicos.	1º trimestre					

<b>BLOQUE 7: Desequilibrios económicos y papel del estado en la Economía.</b>						
Las crisis cíclicas de la Economía. El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza. Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo. Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso. Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.						
Contenidos	Tem	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
<b>UNIDAD 6. Los fallos del mercado. (4% del criterio)</b> 1. Las limitaciones del mercado. 3. La existencia de los bienes públicos. 4. Las externalidades. 5. La competencia imperfecta. 6. La distribución desigual de la renta.	1º trimestre	7.2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.	2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos 2.2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.	8%	CCL, CMCT,CAA, CSC, SIEP.	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 30% del Criterio de Evaluación.
<b>UNIDAD 10 (4% del criterio) Las políticas macroeconómicas. La política fiscal</b> 1. Las políticas macroeconómicas. 2. La política fiscal. 3. Los presupuestos Generales del Estado.	2º trimestre					Prueba escrita de carácter teórico/ práctico de duración limitada. Representará el 70% del Criterio de evaluación.

**7.5. MATERIA DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA DE 2º DE BACHILLERATO****7.5.1. Contribución de la materia a la adquisición de las Competencias Clave**

<b>ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º de Bachillerato</b>	
<b>Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)</b>	✓ Mediante el correcto uso de la terminología de la materia, la verbalización e interpretación de información financiera, fiscal, jurídica o económica la exposición coherente de contenidos, razonamientos y opiniones con sentido crítico.
<b>Competencia Matemática y Competencias básicas en Ciencia y tecnología.(CMCT)</b>	✓ Se trabaja mediante la resolución de problemas como el cálculo de productividades, umbrales de rentabilidad, entre otros, así como llegar a conclusiones basadas en pruebas y argumentos.
<b>Competencia Digital (CD)</b>	✓ Presente en el acceso a fuentes de información en diversos formatos, el proceso y síntesis de datos e información y la creación de contenidos a partir de ella
<b>Competencia en Aprender a Aprender (CAA)</b>	✓ Mediante la toma de decisiones racionales y con criterios objetivos en contextos diferentes, la propuesta de soluciones y estrategias ante situaciones problemáticas contribuye a que el alumnado aprenda por sí mismo con autonomía y eficacia.
<b>Competencia de Conciencia y Expresiones Sociales (CES)</b>	✓ Mediante el conocimiento del entorno social, empresarial, financiero, tecnológico o fiscal, que proporciona destrezas al alumnado para desenvolverse en múltiples contextos a los que se enfrentará a lo largo de su vida.
<b>Competencia de Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEP)</b>	✓ Se aprecia en habilidades como el análisis de los diferentes entornos para definir estrategias comerciales y de crecimiento, la propuesta de soluciones a posibles situaciones de desequilibrio financiero, la detección de necesidades de consumo aún no cubiertas, el reconocimiento de una eficaz planificación y gestión o la valoración de la innovación y la creatividad en los procesos productivos y comerciales.
<b>Competencia de Conciencia y Expresiones Culturales. (CEC)</b>	✓ A través del estudio en el mundo empresarial de las distintas corrientes estéticas, las modas y los gustos que influyen claramente en los procesos de producción y mercadotécnicos de las empresas, de igual forma, la creatividad y la innovación se aplican cada vez más a los procesos y al diseño de productos, a la forma de organizar los recursos humanos y a la puesta en marcha de proyectos que tratan de modo creativo la solución de problemas sociales o la atención de las necesidades de las personas.

### 7.5.2. Objetivos de la materia de economía de 2º de Bachillerato

De acuerdo a la Orden del 14 de julio de 2016 por el que se regula el currículo de Bachillerato en Andalucía, la enseñanza de la Economía en Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades.

1. Caracterizar a la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales, diferenciando sus aspectos positivos y normativos.
2. Comprender los rasgos de los diferentes sistemas económicos, así como sus ventajas y limitaciones.
3. Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.
4. Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto a las principales modalidades de competencia imperfecta.
5. Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo.
6. Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.
7. Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias e identificando las causas y efectos de la inflación.
8. Identificar las características de los procesos de integración europea y la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como las causas y consecuencias de la globalización.
9. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público y su financiación en la aplicación de políticas anticíclicas, en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta, así como en la corrección de las externalidades negativas y otros fallos de mercado.
10. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y de sus interrelaciones con otros en el contexto de la sociedad globalizada.

### 7.5.3. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, técnicas y procedimientos de evaluación para la materia de Economía de la Empresa de 2º de Bachillerato.

Contenidos	Tem	criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
<b>BLOQUE 1:</b>	<b>La empresa.</b>					
	La empresa y el empresario. Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa. Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial. Funcionamiento y creación de valor. Interrelaciones con el entorno económico y social. Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.					
<b>Unidad 1. LA EMPRESA</b> 1.5. La clasificación de la empresa. 1.6. Tipos de empresa según la forma jurídica.	1T	1.1 describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.	1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo. 1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas. 1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado	10%	CCL, CAA, CSC, SIeP.	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 20% del Criterio de Evaluación.  Prueba escrita de carácter teórico/ practico de duración limitada. Representará el 80% del Criterio de evaluación.
<b>Unidad 1. LA EMPRESA</b> 1.1. La empresa y el empresario. 1.2. La empresa: objetivos, componentes y funciones. 1.3: Las áreas funcionales de la	1T	1.2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su	2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano. 2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.	8%	CCL, CAA, CSC, CD, SIeP	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños

<b>BLOQUE 1:</b>	<p><b>La empresa.</b></p> <p>La empresa y el empresario. Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa. Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial. Funcionamiento y creación de valor. Interrelaciones con el entorno económico y social. Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.</p>					
Contenidos	Tem	criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
<p>empresa.</p> <p>1.4. Responsabilidad social y medioambiental de la empresa.</p> <p>La ética empresarial.</p>		<p>actividad..</p>	<p>2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.</p>			<p>grupos. Representarán el 20% del Criterio de Evaluación.</p> <p>Prueba escrita de carácter teórico/ practico de duración limitada.</p> <p>Representará el 80% del Criterio de evaluación.</p>



<b>BLOQUE 2:</b>	<b>Desarrollo de la empresa.</b> Localización y dimensión empresarial. estrategias de crecimiento interno y externo. Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. Internacionalización, competencia global y la tecnología. Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.					
<b>Contenidos</b>	<b>Tem</b>	<b>criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Peso</b>	<b>CC</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
<b>UNIDAD 2: DESARROLLO DE LA EMPRESA</b>  <b>2.1 Análisis de factores de localización y dimensión de la empresa.</b>  <b>2.2. Estrategias de crecimiento.</b>  <b>2.3. PYMES</b>  <b>2.4. Globalización y empresa multinacional.</b>	1T	2.1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.	2.1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.  2.1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.  2.1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.  2.1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.  2.1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.  2.1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.  2.1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.	8%	CCL, CMCT. CSC, CAA, SIeP	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 20% del Criterio de Evaluación.  Prueba escrita de carácter teórico/ práctico de duración limitada. Representará el 80% del Criterio de evaluación.

<b>BLOQUE 3:</b>	<b>Organización y dirección de la empresa.</b> La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual. Funciones básicas de la dirección. Planificación y toma de decisiones estratégicas. diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal. La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación. Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.					
<b>Contenidos</b>	<b>Tem</b>	<b>critérios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Peso</b>	<b>CC</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
<b>UNIDAD 3: ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA.</b>  3.1. La división técnica del trabajo y la necesidad e organización en el mercado actual.  3.2. La función de planificación.  3.3. La función de organización.  3.4. La función de control.	1T	3.1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.	3.1.1 Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.  3.1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.  3.1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.  3.1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.  3.1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.  3.1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.	14%	CCL, Cd, CSC, CAA, SIEP.	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 20% del Criterio de Evaluación.  Prueba escrita de carácter teórico/ practico de duración limitada. Representará el 80% del Criterio de evaluación.

Contenidos	Tem	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
<b>BLOQUE 4:</b> <b>La función productiva.</b> Proceso productivo, eficiencia y productividad. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+d+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial. Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios						
<b>UNIDAD 4: LA PRODUCCIÓN</b>  4.1. Proceso productivo, eficiencia y productividad.  4.2. La importancia de la innovación tecnológica. I+D+i.	2T	4.1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+d+i.	4.1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.  4.1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.  4.1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa.  4.1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.	2%	CCL, CMCT  CD, CSC, CAA, SIEP.	. Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 20% del Criterio de Evaluación.  Prueba escrita de carácter teórico/ practico de duración limitada. Representará el 80% del Criterio de evaluación.
<b>UNIDAD 4: LA PRODUCCIÓN</b>  4.3. Los costes de producción  4.4. Cálculo de ingresos y beneficios.  4.5. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad o punto muerto.	2T	4.2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.	4.2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.  4.2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.  4.2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para	10%	CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 20% del Criterio de Evaluación.  Prueba escrita de carácter teórico/ practico de duración limitada. Representará el 80% del Criterio de evaluación.

<b>BLOQUE 4:</b>	<b>La función productiva.</b> Proceso productivo, eficiencia y productividad. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+d+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial. Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios					
Contenidos	Tem	criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
			la supervivencia de la empresa.  4.2.4. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones.			
<b>Unidad 4. ÁREA DE PRODUCCIÓN</b>  4.6: Los inventarios: costes y gestión.	2T	4.3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos para su gestión.	4.3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.  4.3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.	5%	CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 20% del Criterio de Evaluación.  Prueba escrita de carácter teórico/ practico de duración limitada. Representará el 80% del Criterio de evaluación.

<b>BLOQUE 5:</b>	<b>La función comercial de la empresa.</b> Concepto y clases de mercado. Técnicas de investigación de mercados. Análisis del consumidor y segmentación de mercados. Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias. estrategias de marketing y ética empresarial. Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas.					
<b>Contenidos</b>	<b>Tem</b>	<b>critérios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Peso</b>	<b>CC</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
<p><b>Unidad 5. La función comercial.</b></p> <p>5.1. El área comercial.</p> <p>5.2. El mercado.</p> <p>5.3. Estudio de mercado.</p> <p>5.4 Análisis del consumidor y segmentación de mercados.</p> <p>5.5. Variables del marketing mix.</p> <p>5.6. Ética y marketing empresarial.</p> <p>5.7. Aplicación del marketing a las TIC's</p>	3T	5.1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.	<p>5.1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.</p> <p>5.1.2. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.</p> <p>5.1.3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.</p> <p>5.1.4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.</p> <p>5.1.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.</p> <p>5.1.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing</p>	10%	CCL, CMCT,CD, CSC, CAA,  SIeP	<p>Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 20% del Criterio de Evaluación.</p> <p>Prueba escrita de carácter teórico/ practico de duración limitada. Representará el 80% del Criterio de evaluación.</p>

Contenidos	Tem	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de
<b>BLOQUE 6:</b> <b>La información en la empresa.</b> Obligaciones contables de la empresa. La composición del patrimonio y su valoración. Las cuentas anuales y la imagen fiel. elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. Análisis e interpretación de la información contable. La fiscalidad empresarial.						
<b>6. LA INFORMACIÓN CONTABLE</b>  6.3. La cuenta de pérdidas y ganancias. 6.4. El balance de situación. 6.5. El fondo de maniobra. 6.6. Ratios económicos. 6.7 Ratios financieros.	2T	6.1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.	6.1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada. 6.1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales. 6.1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación. 6.1.4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa. 6.1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes. 6.1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales. 6.1.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado. 6.1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.	20%	CCL, CMCT,CD, CSC, CAA, SIEP.	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 20% del Criterio de Evaluación.  Prueba escrita de carácter teórico/ práctico de duración limitada. Representará el 80% del Criterio de evaluación.
<b>6. LA INFORMACIÓN CONTABLE EN LA EMPRESA</b>	2T	5.2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y	5.2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la	3%	CCL, CMCT,CD, CSC, CAA,	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la

<b>BLOQUE 6:</b>	<b>La información en la empresa.</b>					
	Obligaciones contables de la empresa. La composición del patrimonio y su valoración. Las cuentas anuales y la imagen fiel. elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. Análisis e interpretación de la información contable. La fiscalidad empresarial.					
Contenidos	Tem	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de
6.2. Obligaciones fiscales.		explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.	aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional		SIEP	profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 20% del Criterio de Evaluación.  Prueba escrita de carácter teórico/ práctico de duración limitada. Representará el 80% del Criterio de evaluación.

<b>BLOQUE 7:</b>	<b>La función financiera.</b> Estructura económica y financiera de la empresa. Concepto y clases de inversión. Valoración y selección de proyectos de inversión. recursos financieros de la empresa. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.					
Contenidos	Tem	criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
<b>Unidad 7. LA FUNCIÓN FINANCIERA</b>  7.1. Fuentes de financiación de la empresa: concepto, tipos y clasificación.  7.3. Conceptos, clases y características de las inversiones.  7.4. Métodos de selección y valoración de inversiones.  7.5. Periodo medio de maduración.	2T	7.1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.	7.1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.  7.1.2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.  7.1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.  7.1.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.  7.1.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.  7.1.6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.  7.1.7. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.	10%	CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP.	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 20% del Criterio de Evaluación.  Prueba escrita de carácter teórico/ práctico de duración limitada. Representará el 80% del Criterio de evaluación.





**7.6. MATERIA DE CULTURA EMPRENDEDORA DE 1º DE BACHILLERATO****7.6.1. Contribución de la materia a la adquisición de las Competencias Clave**

<b>FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN 2º de Bachillerato</b>	
<b>Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)</b>	✓ A través del diálogo crítico y constructivo a la hora de expresar argumentos para identificar y definir la propuesta de valor, la búsqueda, análisis y selección de proveedores, el establecimiento del precio de venta, la elaboración de las acciones de promoción y publicidad tanto para la búsqueda de alianzas, apoyo institucional o la financiación.
<b>Competencia Matemática y Competencias básicas en Ciencia y tecnología.(CMCT)</b>	✓ A la hora de calcular el interés simple y compuesto para la elegir el producto financiero más adecuado, la fijación de precios, los costes de personal, la elaboración de Cuentas Anuales o el análisis de la viabilidad económica de la idea de negocio.
<b>Competencia Digital (CD)</b>	✓ Debido a la necesidad de utilizar de forma creativa, segura y crítica las Tecnologías de la Información y la Comunicación, trabajando destrezas relacionadas con el acceso a la información, su procesamiento y su uso para la comunicación, la creación de contenidos y las destrezas relacionadas con el uso de programas como tratamiento de textos, presentaciones o aplicaciones de gestión contable.
<b>Competencia en Aprender a Aprender (CAA)</b>	✓ A través del planteamiento y la discusión en la interacción con los demás, estimulando el ejercicio del liderazgo de manera positiva, organizando el trabajo en común y aplicando adecuadamente las técnicas de resolución de conflictos; las competencias sociales y cívicas se logra mediante el conocimiento del papel social de las empresas, códigos éticos, desarrollo sostenible y responsabilidad social corporativa.
<b>Competencia Sociales y Cívicas (CSC)</b>	✓ Mediante el conocimiento del papel social de las empresas, códigos éticos, desarrollo sostenible y responsabilidad social corporativa.
<b>Competencia de Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEP)</b>	✓ Presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en los que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el desarrollo de la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa e innovadora y el aprovechamiento de nuevas oportunidades, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento
<b>Competencia de Conciencia y Expresiones Culturales. (CEC)</b>	✓ .Se adquiere a la hora de mantener una actitud abierta y respetuosa ante las distintas creaciones artísticas y manifestaciones culturales que conlleva el diseño y creación de un proyecto de empresa

### 7.6.2. Objetivos de la materia de Cultura Emprendedora de 1º de Bachillerato

De acuerdo a la Orden del 14 de julio de 2016 por el que se regula el currículo de Bachillerato en Andalucía, la enseñanza Cultura Emprendedora y tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

La enseñanza de la Cultura Emprendedora y Empresarial en 1º de Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Tomar conciencia de la capacidad para desarrollar el espíritu emprendedor tanto en la carrera académica como en la vida laboral.
2. Comprender y activar el desarrollo efectivo del espíritu emprendedor.
3. Aprender a emprender y relacionarse con el entorno.
4. Fomentar la capacidad de toma de decisiones y realizar el análisis DAFO personal como método que ayude al alumnado a conocerse mejor y a plantearse las estrategias más adecuadas a sus metas.
5. Aprender a afrontar las eventuales situaciones de fracaso que están presentes a lo largo de la vida asumiéndolo con una actitud positiva para fortalecerlos y abrir nuevos horizontes.
6. Conocer aspectos relacionados con la vida laboral tales como el salario, la estructura del recibo de salarios, el contrato de trabajo y sus tipos.
7. Entender la importancia de la comunicación en la empresa como uno de los aspectos que más contribuyen a cumplir los objetivos de la misma.
8. Desarrollar habilidades para el desempeño adecuado de los procesos de compra-venta.
9. Familiarizarse con el concepto de Patrimonio Empresarial.
10. Tomar conciencia de la importancia de cumplir con las obligaciones fiscales y con la seguridad social.
11. Saber realizar una Cuenta de Resultados.
12. Llevar a cabo la elaboración de un Balance de Situación Final.
13. Realizar un Plan de Empresa con todos sus apartados y en torno a una reflexión y un estudio adecuados de viabilidad.
14. Conocer las diferentes formas jurídicas de empresa y ser consciente de la prescripción legal de adoptar una de ellas.
15. Familiarizarse con los trámites de constitución de una sociedad mercantil y de gestión burocrática.

### 7.6.3. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y técnicas y procedimientos de evaluación de Cultura Emprendedora

BLOQUE 1:	<p><u>Autonomía personal, liderazgo e innovación.</u>            La iniciativa emprendedora en la sociedad. Proceso de búsqueda de empleo. El autoempleo. Los derechos y deberes de los trabajadores y trabajadoras. El contrato de trabajo y la negociación colectiva. Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y desempleo. Protección del trabajador y la trabajadora y beneficios sociales. Los riesgos laborales.</p>				
Contenidos	criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
UNIDAD 1 El Emprendedor y la actividad empresarial.  - El emprendedor. - El empresario. - Los intraemprendedores. - Importancia del emprendimiento. - Cómo montar una empresa.	1. Describir las cualidades y destrezas asociadas a la persona emprendedora analizando la importancia del emprendimiento y los requerimientos de las actividades empresariales.	1.1 Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar.	5%	<b>CAA</b> <b>CSC</b> <b>SIEP</b> <b>CD</b>	Realización de ejercicios, actividades y tareas que serán supervisados por la profesora. 100%
UNIDAD 2 Mis cualidades como emprendedor. Fortalezas y Debilidades.  - Análisis DAFO personal. - Autocrítica. - Definición de objetivos personales. - Establecimiento de un plan personal.	2. Ser capaz de definir las propias debilidades, las amenazas, las fortalezas y las oportunidades, afrontando los posibles fracasos y aceptándolos como parte de la experiencia vital, desarrollando un espíritu de lucha que le ayude a ser competitivo y llevar a cabo los proyectos que haya podido planificar.	2.1 Son capaces de desarrollar la matriz DAFO de sí mismos, razonando estrategias para reducir las debilidades, potenciar y aprovechar sus fortalezas. Establecer la actitud que deben tener ante los fracasos para que sean útiles como fuente de información	5%	<b>CAA</b> <b>SIEP</b> <b>CL</b>	Realización de ejercicios, actividades y tareas que serán supervisados por la profesora. 100%

<b>BLOQUE 1:</b>	<p><b><u>Autonomía personal, liderazgo e innovación.</u></b>            La iniciativa emprendedora en la sociedad. Proceso de búsqueda de empleo. El autoempleo. Los derechos y deberes de los trabajadores y trabajadoras. El contrato de trabajo y la negociación colectiva. Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y desempleo. Protección del trabajador y la trabajadora y beneficios sociales. Los riesgos laborales.</p>				
<b>Contenidos</b>	<b>criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Peso</b>	<b>CC</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
UNIDAD 3 El trabajador. La relación laboral. - El autónomo y el trabajador por cuenta ajena. El estatuto de los trabajadores. - Derechos y deberes de los trabajadores. - La seguridad Social. - -La prevención de riesgos laborales.	3. Actuar como futuro trabajador o trabajadora, bien sea por cuenta ajena o por cuenta propia, conociendo los derechos y deberes de los trabajadores, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de las personas empleadas así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.	3.1 Conoce los derechos y deberes de los trabajadores, las diferencias con el trabajo autónomo, y los contratos básicos en el mercado laboral español. 3.2 Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante la búsqueda en las webs institucionales 3.3 Conoce la estructura de la Seguridad Social y sus funciones, conoce los conceptos de alta y baja, regímenes existentes y algunas prestaciones básicas. 3.4 Reconoce la importancia del tratamiento de la salud en el puesto de trabajo. 3.5 Identifica los factores de riesgo para la salud y los daños probables 3.6 Explica y conoce las medidas de prevención y protección que básicamente se deben y pueden tomar en el desarrollo de la actividad laboral. 3.7 Valora las ventajas del trabajo autónomo	10%	<b>CSC</b> <b>CEC</b> <b>SIEP</b> <b>CL</b> <b>CD.</b>	Realización de ejercicios, actividades y tareas que serán supervisados por la profesora. 100%

<b>BLOQUE 2:</b>	<b>Proyecto de empresa.</b> Entorno, rol social y actividades de la empresa. Elementos y estructura de la empresa. El plan de empresa. La información contable y de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El Archivo. La función de producción, comercial y de marketing. Ayudas y apoyo a la creación de empresas. Programas y proyectos sobre el espíritu emprendedor gestionados desde el sistema educativo.				
<b>Contenidos</b>	<b>critérios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Peso</b>	<b>CC</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
UNIDAD 4 La organización de la empresa. Los recursos humanos.  - Diferencia entre el líder y el director. - Organización interna de la empresa. - El organigrama. - La comunicación en la empresa. - Los recursos humanos. - El reclutamiento. - Selección de personal. - Nóminas.	1. Entender que la comunicación dentro de un grupo y dentro de las empresas es fundamental para cumplir con los objetivos previamente establecidos y que deben ser evaluados.	1.1 Entiende el tratamiento del factor humano en la empresa: procesos de reclutamiento, selección, organigrama, salarios, etc.  1.2 Elabora mecanismos de comunicación para la organización interna de la empresa.	7%	CC L, CA A CS C, SIE P.	Realización de ejercicios, actividades y tareas que serán supervisados por la profesora relacionadas con el plan de empresa. 100%
UNIDAD 5. El Marketing.  - El entorno de la empresa. - Análisis del entorno general y específico. - El marketing mix. - Precio, producto, distribución y promoción. - Técnicas de marketing actuales. - Documentos de pago y cobro.	2. Conocer la función comercial y el proceso de compra-venta, así como el de cobro-pago y ser capaz de llevarlo a cabo no solo por lo que respecta a la iniciativa emprendedora y empresarial, sino como parte de la cultura en una economía tanto como trabajador o trabajadora por cuenta ajena como por cuenta propia.	2.1 Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing  2.2 Identifica las características internas y externas del entorno del proyecto: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje y otros.	13%	CC L  CM CT, CD, CA A.	Realización de ejercicios, actividades y tareas que serán supervisados por la profesora relacionadas con el plan de empresa. 100%

<b>BLOQUE 2:</b>	<p><b>Proyecto de empresa.</b>          Entorno, rol social y actividades de la empresa. Elementos y estructura de la empresa. El plan de empresa. La información contable y de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El Archivo. La función de producción, comercial y de marketing. Ayudas y apoyo a la creación de empresas. Programas y proyectos sobre el espíritu emprendedor gestionados desde el sistema educativo.</p>				
<b>Contenidos</b>	<b>criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Peso</b>	<b>CC</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
UNIDAD 6 Introducción a la contabilidad. - La contabilidad - masas patrimoniales. -El balance de situación. -Análisis de balances.	3. Familiarizarse con la contabilidad financiera como ciencia del registro y que ayuda al empresario o empresaria a obtener toda la información necesaria para tomar las distintas decisiones en cada momento y para cumplir con las obligaciones fiscales.	3.1. Analiza las diferencias entre los documento de compraventa y los de cobro y pago. 3.2. Distingue entre los conceptos de corriente y no corriente 3..3. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de la empresa 3.4. Ordena los elementos entre activo, patrimonio neto y pasivo haciendo un hipotético y balance muy simplificado de la empresa	10 %	CM CT, CD, CA A, SIE P.	Realización de ejercicios, actividades y tareas que serán supervisados por la profesora. 100%.

<b>BLOQUE 3:</b>	<u><b>Finanzas.</b></u> Tipos de empresas según su forma jurídica. Trámites de puesta en marcha de una empresa. Fuentes de financiación externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios). Productos financieros y bancarios para pymes. La planificación financiera de las empresas. Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.				
<b>Contenidos</b>	<b>critérios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Peso</b>	<b>C.C.</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
<b>PROYECTO DE EMPRESA</b> - Redacción de la idea de negocio - La propuesta de valor. -Estudio de mercado -El entorno y la competencia -Estrategias del marketing -Organigrama de la empresa -Forma jurídica y motivos por los que se ha elegido -Plan de producción -Análisis económico financiero -Plan de puesta en marcha -Responsabilidad Social Corporativa	1. Crear un proyecto de empresa describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros. (	1.1 Crear un proyecto de empresa describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros 1.2 Determinación de las fases para realizar una simulación del plan empresarial 1.3 Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo 1,4 Valora las ventajas del trabajo autónomo 1.5 Elegir la forma de la empresa y las repercusiones de dicha elección en la responsabilidad o fiscalidad de la misma. 1.6 Conoce los beneficios y posibles perjuicios de elegir entre una u otra forma jurídica.	40%	<b>SIEP</b>	Realización de un plan de empresa ayudándose de recursos digitales, investigando y trabajando en pequeños grupos.100%
<b>PROYECTO DE EMPRESA</b> - Redacción de la idea de negocio - La propuesta de valor. -Estudio de mercado -El entorno y la competencia -Estrategias del marketing -Organigrama de la empresa -Forma jurídica y motivos por los que se ha elegido	2. Elaborar las distintas partes del plan de empresa con talante reflexivo y teniendo en cuenta los múltiples factores que pueden influir en la creación y supervivencia de una	2.1 Conocer distintas formas en las que el proyecto emprendedor o empresarial puede obtener la financiación necesaria para la puesta en marcha. Distinta procedencia de los recursos y distintas posibilidades que ofrecen hoy día las participaciones de pequeños inversores interesados en los proyectos. Así mismo las posibilidades que ofrece la administración de ayudar en el inicio de la actividad emprendedora. 2.2 Reconoce la importancia del cumplimiento de las	10%	<b>CAA, SIEP, CL, CD.</b>	Realización de un plan de empresa ayudándose de recursos digitales, investigando y trabajando en



<b>BLOQUE 3:</b>	<u>Finanzas.</u> Tipos de empresas según su forma jurídica. Trámites de puesta en marcha de una empresa. Fuentes de financiación externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios). Productos financieros y bancarios para pymes. La planificación financiera de las empresas. Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.				
<b>Contenidos</b>	<b>critérios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Peso</b>	<b>C.C.</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
-Plan de producción -Análisis económico financiero -Plan de puesta en marcha	empresa.	obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas, valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional. 2.3. Analiza de la estructura financiera de una empresa. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para la empresa. 2.4. Conoce los trámites por los que debe pasar la empresa para la puesta en marcha de la empresa. 2.5 Planifica el proceso que es necesario para llevar a cabo y evaluar la viabilidad económica y financiera de la simulación del proyecto			pequeños grupos (bajo condiciones de seguridad o de forma individual) 100%

## 7.7. MATERIA DE FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE 2º DE BACHILLERATO

<b>FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN 2º de Bachillerato</b>	
<b>Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)</b>	✓ A través del diálogo crítico y constructivo a la hora de expresar argumentos para identificar y definir la propuesta de valor, la búsqueda, análisis y selección de proveedores, el establecimiento del precio de venta, la elaboración de las acciones de promoción y publicidad tanto para la búsqueda de alianzas, apoyo institucional o la financiación.
<b>Competencia Matemática y Competencias básicas en Ciencia y tecnología.(CMCT)</b>	✓ A la hora de calcular el interés simple y compuesto para la elegir el producto financiero más adecuado, la fijación de precios, los costes de personal, la elaboración de Cuentas Anuales o el análisis de la viabilidad económica de la idea de negocio.
<b>Competencia Digital (CD)</b>	✓ Debido a la necesidad de utilizar de forma creativa, segura y crítica las Tecnologías de la Información y la Comunicación, trabajando destrezas relacionadas con el acceso a la información, su procesamiento y su uso para la comunicación, la creación de contenidos y las destrezas relacionadas con el uso de programas como tratamiento de textos, presentaciones o aplicaciones de gestión contable.
<b>Competencia en Aprender a Aprender (CAA)</b>	✓ A través del planteamiento y la discusión en la interacción con los demás, estimulando el ejercicio del liderazgo de manera positiva, organizando el trabajo en común y aplicando adecuadamente las técnicas de resolución de conflictos; las competencias sociales y cívicas se logra mediante el conocimiento del papel social de las empresas, códigos éticos, desarrollo sostenible y responsabilidad social corporativa.
<b>Competencia Sociales y Cívicas (CSC)</b>	✓ Mediante el conocimiento del papel social de las empresas, códigos éticos, desarrollo sostenible y responsabilidad social corporativa.
<b>Competencia de Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEP)</b>	✓ Presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en los que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el desarrollo de la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa e innovadora y el aprovechamiento de nuevas oportunidades, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento
<b>Competencia de Conciencia y Expresiones Culturales. (CEC)</b>	✓ .Se adquiere a la hora de mantener una actitud abierta y respetuosa ante las distintas creaciones artísticas y manifestaciones culturales que conlleva el diseño y creación de un proyecto de empresa

### 7.7.1. Objetivos de Fundamentos De Administración Y Gestión.

De acuerdo a la Orden del 14 de julio de 2016 por el que se regula el currículo de Bachillerato en Andalucía, la enseñanza de la Economía en Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades.

La materia Fundamentos de Administración y Gestión tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Estimular las destrezas y habilidades de los alumnos y alumnas para poder transformar sus ideas en proyectos viables.
2. Identificar los pasos necesarios para constituir una empresa y comprender los trámites necesarios para el inicio de la actividad.
3. Facilitar la toma de decisiones empresariales mediante el conocimiento de las principales técnicas e instrumentos del análisis económico y financiero.
4. Reconocer, usar y archivar los diferentes documentos que produce la actividad empresarial.
5. Introducir al alumnado en el lenguaje y registro contable.
6. Iniciarse en el conocimiento y utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a las funciones de gestión y administración de empresas.
7. Reconocer la importancia que tienen para la economía y la sociedad andaluza el tercer sector, la empresa familiar y la innovación.
8. Identificar y analizar los distintos modos de crecimiento que pueden utilizar las empresas andaluzas. Se trata de comprobar que los alumnos y las alumnas reconozcan los diferentes tipos de crecimiento de una empresa, sus ventajas e inconvenientes, así como las diferentes etapas que se pueden alcanzar en un proceso de internacionalización.
9. Elaborar un modelo de negocio, analizando su viabilidad comercial, económica, financiera y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-fiscal y medioambiental.
10. Exponer públicamente el proyecto de empresa que debe incluir, entre otros elementos, la identificación y selección de la propuesta de valor, la segmentación de clientes así como la fijación de las relaciones que mantendrán con ellos, delimitación de los canales de comunicación y distribución, determinación de las fuentes económicas de la idea de negocio, identificación de los activos y recursos necesarios, conocer las actividades clave que generarán valor y, por último, identificar la estructura de costes

**7.7.2. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, instrumentos y procedimientos de evaluación para la materia de Fundamentos de Administración y Gestión de 2º de Bachillerato.**

BLOQUE 1:		Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa.			
Contenidos	criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
<b>UNIDAD 1: La innovación empresarial. La idea de negocio.</b> La innovación. I+D+i El empresario.	1.1 Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.	1.1. Identifica los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo.  1.2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas.  1.3. Valora la importancia de la tecnología y de internet como factores clave de innovación y relaciona la innovación con la internacionalización de la empresa.	3%	CSC, CAA, SIEP, CD.	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 100% del criterio de evaluación.
<b>UNIDAD 1: La innovación empresarial. La idea de negocio.</b> Los sectores económicos El análisis del entorno.	1.2. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa.	2.1. Analiza el sector empresarial donde se desarrolla la idea de negocio.  2.2. Realiza un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada.	3%	CSC, CMCT, CD, CAA, SIEP	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 100% del criterio de evaluación
<b>UNIDAD 1: La innovación empresarial. La idea de negocio.</b> El espíritu emprendedor. El emprendedor. Los intraemprendedores La idea de negocio	1.3. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.	3.1. Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial.  3.2. Evalúa las repercusiones que supone elegir una idea de negocio.  3.3. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio realizables.	6%		Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 100% del criterio de evaluación

<b>BLOQUE 1:</b>	Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa.				
Contenidos	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
		<p>3.4. Expone sus puntos de vista, mantiene una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora.</p> <p>3.5. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa.</p>			

<b>BLOQUE 2:</b>	La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos.				
Contenidos	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
<p><b>UNIDAD 2: La organización interna de la empresa</b>  Objetivos de la empresa.  La RSC.  Criterios de elección de forma jurídica.  Organización interna de la empresa.</p>	<p>2.1. Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.</p>	<p>1.1. Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización.</p> <p>1.2. Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de los negocios</p> <p>1.3. Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa.</p> <p>1.4. Comprende la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y funciones para cada puesto de trabajo.</p> <p>1.5. Realiza una previsión de los recursos necesarios.</p>	<b>6%</b>	CCL, CSC, CMCT, CD, CAA, SIEP.	<p>. Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos.  Representarán el 100% del criterio de evaluación</p>

BLOQUE 3: Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa					
Contenidos	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
<b>UNIDAD 3: Trámites de constitución y puesta en marcha de la empresa.</b>  Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa.	3.1. . Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.	1.1. Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites.	5%	CCL, CAA, CSC, CD, SEIP	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 100% del criterio de evaluación
<b>UNIDAD 3: Trámites de constitución y puesta en marcha de la empresa.</b>  Trámites de constitución y de puesta en marcha de una empresa en función de su forma jurídica.	3.2. .Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.	2.1. Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la puesta en marcha.  2.2. Valorar la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio.	5%	CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 100% del criterio de evaluación

BLOQUE 4: El mercado. Los proveedores. Las existencias. La gestión de las existencias					
Contenidos Tem	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
<b>UNIDAD 5: El plan de aprovisionamiento</b> El plan de aprovisionamiento: fases, objetivos, necesidades y contabilización de las operaciones de aprovisionamiento	4.1. Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.	1.1. Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa.	6%	CMCT, CSC, CAA, CD, SEIP	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 100% del criterio de evaluación
<b>UNIDAD 5: El plan de aprovisionamiento</b> El proceso de compra: selección de proveedores, documentación y gestión con los proveedores	4.2. Realizar procesos de selección de proveedores, analizando sus condiciones técnicas.	2.1. Identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores. 2.2. Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y offline. 2.3. Relaciona y compara las distintas ofertas de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explicando las ventajas e inconvenientes de cada una.	4%	CMCT, CSC, CAA, CD.	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 100% del criterio de evaluación
<b>UNIDAD 5: El plan de aprovisionamiento</b> La negociación del pago con proveedores: formas e instrumentos de pago.	4.3. Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.	3.1. Conoce técnicas de negociación y comunicación. 3.2. Reconoce las diferentes etapas en un proceso de negociación de condiciones de aprovisionamiento	4%	CCL, CD, CYEC	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 100% del criterio de evaluación

BLOQUE 5:		Gestión comercial y de marketing en la empresa.			
Contenidos Tem	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
<b>UNIDAD 8: marketing</b> Gestión comercial y de marketing en la empresa. Área comercial. El proceso de las ventas: captación de clientes. Técnicas de investigación de mercados, segmentación de mercados. El marketing-mix.	5.1. Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.	1.1. Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa.  1.2. Explica las características de los potenciales clientes de la empresa, así como identifica el comportamiento de los competidores de la misma.  1.3. Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales.  1.4. Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo.	6%	CMCT, CSC, CAA, CD, SEIP.	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 100% del criterio de evaluación
<b>UNIDAD 8: marketing.</b> Estrategias de fijación de precios.	5.2. Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.	2.1. Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y argumenta sobre la decisión del establecimiento del precio de venta.	5%	CMCT, CSC, CAA, CD.	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 100% del criterio de evaluación
<b>UNIDAD 8: marketing.</b> La promoción. El plan de medios. Nuevas tecnologías aplicadas a la promoción. Canales de distribución.	5.3. Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial	3.1. Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo especial hincapié en las aplicadas en internet y dispositivos móviles.  3.2. Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa	5%	CCL, CD, CYEC	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 100% del criterio de evaluación



BLOQUE 6:		Gestión de los recursos humanos				
Contenidos	Tem	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
<b>UNIDAD 4: Gestión de los recursos humanos.</b> Gestión de los recursos humanos Organigrama de la empresa. Técnicas de selección de personal.		6.1. Planificar la gestión de los recursos humanos.	1.1. Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo.  1.2. Identifica las fuentes de reclutamiento así como las diferentes fases del proceso de selección de personal.	5%	CAA, CSC, CCL, SIEP.	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 100% del criterio de evaluación
<b>UNIDAD 4: Gestión de los recursos humanos.</b> Contratación laboral, tipos de contratos.  Documentación relacionada con el personal de la empresa.		6.2. Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes	2.1. Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de contratación.  2.2. Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación.  2.3. Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social.  2.4. Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.	5%	CCL, CD, CAA, CSC	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 100% del criterio de evaluación

BLOQUE 7:		Gestión de la contabilidad de la empresa.			
Contenidos	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
<p><b>UNIDAD 7: Gestión de la contabilidad.</b> Gestión de la contabilidad de la empresa.</p> <p>El patrimonio, elementos y masas patrimoniales.</p> <p>Introducción a la técnica, proceso y ciclo contable: el método de la partida doble.</p> <p>El Plan General de Contabilidad.</p> <p>Cuentas Anuales.</p> <p>Registro contable de las operaciones contables.</p>	<p>7.1. Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC)</p>	<p>1.1. Maneja los elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables.</p> <p>1.2. Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa.</p> <p>1.3. Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable.</p> <p>1.4. Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan con independencia de sus fechas de pago o cobro.</p> <p>1.5. Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el proceso contable de cierre de ejercicio y determina el resultado económico obtenido por la empresa.</p> <p>1.6. Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración-liquidación de los impuestos.</p> <p>1.7. Maneja a nivel básico una aplicación informática de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presenta el proceso contable correspondiente a un ciclo económico</p>	7%	CMCT, CD, CAA.	<p>Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 100% del criterio de evaluación</p>

Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa					
<b>BLOQUE 8:</b>					
Contenidos	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
<b>UNIDAD 6: Inversión y financiación.</b> Área financiera. Fuentes de financiación: propia y ajena, interna y externa. Plan de inversión y financiación. Previsión de tesorería. Previsión del balance y cuenta de pérdidas y ganancias. Análisis patrimonial-económico y financiero de la empresa.	8.1. Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posibles.	1.1. Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo no corriente y el corriente.  1.2. Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la empresa.  1.3. Reconoce las necesidades de financiación de la empresa.	5%	CAA, SIEP, CMC	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 100% del criterio de evaluación
<b>UNIDAD 6: Inversión y financiación.</b> Viabilidad del negocio: comercial (estudio de mercado, plan de marketing y análisis DAFO); económica (umbral de rentabilidad); financiera (criterio del VAN), y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-legal y medioambiental.	8.2. Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa, de acuerdo a diferentes tipos de análisis.	.1. Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental.  2.2. Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha.  2.3. Elabora estados de previsión de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería.	5%	CMCT SIEP, CAA.	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos. Representarán el 100% del criterio de evaluación

<p><b>UNIDAD 6: Inversión y financiación.</b>          Acceso a las fuentes de financiación.          Coste de financiación.          Subvenciones en la Junta de Andalucía.</p>	<p>3. Valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.</p>	<p>3.1. Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones.</p> <p>3.2. Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual.</p> <p>3.3. Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos.</p>	<p>5%</p>	<p>CSC,          SIEP,          CMCT          , CAA</p>	<p>Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos.          Representarán el 100% del criterio de evaluación</p>
--	--	---	-----------	---	--

Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio					
<b>BLOQUE 9:</b>					
Contenidos	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
<b>UNIDAD 9: Exposición pública de la idea de negocio.</b> Técnicas de oratoria moderna. Habilidades comunicativas.	9.1. Exponer y comunicar públicamente el proyecto de empresa	1.1. Utiliza habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa.	5%	CAA, CCL, CD, CSC.	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos.  Representarán el 100% del criterio de evaluación
<b>UNIDAD 9: Exposición pública de la idea de negocio.</b> Presentación de proyectos de empresa con utilización de software y otras herramientas de comunicación.	9.2. Utilizar herramientas informáticas que apoyan la comunicación y presentación del proyecto.	2.1. Maneja herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayudan a una difusión efectiva del proyecto	5%	CCL, CD.	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos.  Representarán el 100% del criterio de evaluación

## 8. EVALUACIÓN.-

### 8.1. Consideraciones generales sobre la evaluación en el área.

Las materias del área de economía se evaluarán mediante los criterios de evaluación establecidos por la Ley:

- RD 1105/2015 de ámbito estatal para las materias de ESO y Bachillerato:
  - Iniciación a la Actividad Empresarial y Emprendedora.
  - Economía de 4º de ESO
  - Economía de 1º de Bachillerato.
  - Economía de 2º de Bachillerato.Dichos criterios de complementan con las aportaciones de la Instrucción 9/2020, de 15 de junio, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía y la Orden del 14 de julio de 2016 por la que se regula el currículo en Bachillerato.
- Orden del 14 de julio de 2016 por la que se regula el currículo de Bachillerato en Andalucía para las materias de:
  - Cultura Emprendedora (libre configuración específica).
  - Fundamentos de Administración y Gestión

Cada uno de los criterios que establece la ley tendrá un peso, medido en porcentaje, sobre la nota final.

La suma de los pesos de cada materia será igual a 100.

Cada uno de los criterios se medirá a su vez con diferentes instrumentos. Los porcentajes asignados a los diferentes criterios conformarán los criterios de calificación de cada criterio.

El alumnado deberá alcanzar un porcentaje igual o superior al 50% en cada uno de los criterios en función a los instrumentos de evaluación.

La calificación final de junio se calculará mediante la media ponderada, en caso de no alcanzarse el 50% en alguno de los criterios los alumnos deberán recuperarlos en la evaluación extraordinaria.

Si durante la realización de una prueba escrita el profesor o profesora se percatara de que algún alumno o alumna copia, se llevará a cabo del siguiente protocolo:

- Se retirará el examen al alumno y será expulsado de clase con parte disciplinario.
- Se comunicará dicha situación al tutor/a legal del alumno/a.
- Los criterios y estándares de dicho examen serán evaluados con 0.
- El alumno/a podrá recuperar dichos contenidos en la convocatoria ordinaria de junio.

Se desarrollarán al menos dos pruebas escritas por trimestre. El alumnado podrá comprobar la calificación obtenida en las pruebas. Las pruebas y actividades se repetirán o se ampliará

el plazo de presentación sólo con justificación de la falta de asistencia el día que se exigía su desarrollo o presentación de las mismas.

## 8.2. Criterios de calificación de las materias en la ESO.

La calificación de las materias pertenecientes al Departamento de Economía se realizará de acuerdo a los Criterios de Evaluación establecidos para la materia en el RD 1105/2014.

De acuerdo a las tablas **adjuntas en el apartado 7** de la presente programación, a cada Criterio de Evaluación se le ha asignado un peso en tanto por ciento respecto a la nota final de la asignatura. La suma de los pesos es igual al 100%. Cada criterio se evaluará de forma cuantitativa con una nota del 1 al 10 y para obtener la nota final de la materia se realizará una media ponderada en función de los diferentes pesos.

Cada criterio se evaluará con diferentes instrumentos de evaluación que a su vez tendrán un peso diferente para la obtención de la nota final del criterio.

En general, los criterios de calificación **para cada criterio** en las diferentes materias de Bachillerato son los siguientes:

- Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial 4º de ESO
  - 100% Observación directa, realización de ejercicios, actividades y tareas relacionadas con cada criterio.
- Economía de 4º de ESO:
  - 60 % la realización de pruebas escritas elaboradas de acuerdo a los criterios evaluados.
  - 40% la realización de ejercicios, actividades y tareas relacionadas con cada criterio.
- Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial 4º de ESO
  - 50 % la realización de pruebas escritas elaboradas de acuerdo a los criterios evaluados.
  - 50% Observación directa, realización de ejercicios, actividades y tareas relacionadas con cada criterio.

## 8.3. Procedimientos de recuperación

El alumnado que no haya alcanzado un 50% en la adquisición de cada uno de los criterios de evaluación evaluados mediante las distintas pruebas, tareas, ejercicios y actividades podrá recuperarlo en la siguiente prueba escrita que se realice durante el trimestre.

Si la evaluación del primer o segundo trimestre fuera negativa el alumnado podrá realizar un examen de recuperación de todos los contenidos, asociados a sus criterios y estándares, correspondientes al trimestre no superado en las primeras

semanas del siguiente trimestre. El alumnado en global debe de superar al menos el 50% de los criterios y estándares correspondientes.

#### **8.4. Procedimientos de recuperación de la materia pendiente en la ESO.**

No existe alumnado con la materia pendiente en la ESO.

#### **8.5. Procedimientos de recuperación para la evaluación ordinaria de junio-**

Para los cursos de 4º de ESO y 1º de Bachillerato, durante el mes de junio, se realizará una prueba escrita global que incluya todos los criterios de evaluación. En dicha prueba los alumnos y alumnas podrán recuperar los criterios de evaluación no superados durante el curso académico.

#### **Procedimientos de recuperación para la evaluación extraordinaria de septiembre**

Todo aquel alumno/a que a lo largo del curso 2020/2021 no alcance el 50% en la valoración global de los Criterios de Evaluación definidos la legislación vigente y concretados y ponderados en esta programación, deberá presentarse a una prueba extraordinaria concretada por el equipo directivo los primeros días del mes de septiembre de 2019 en la que se evaluarán los contenidos y objetivos asociados a los criterios no alcanzados durante el curso.

Además de las pruebas escritas, se realizarán ejercicios y actividades que quedarán reflejados en el informe final de la materia y que formarán también parte del procedimiento de evaluación.

En septiembre, cada criterio de evaluación pendiente será calificado de acuerdo a los siguientes criterios de calificación e instrumentos:

- Prueba escrita: 70%
- Ejercicios, actividades y tareas 30%.

#### **8.6. Criterios de calificación de las materias en Bachillerato.**

La calificación de las materias pertenecientes al Departamento de Economía se realizará de acuerdo a los Criterios de Evaluación establecidos en el RD 1105/2014.

De acuerdo a las tablas adjuntas en el apartado 8 de la presente programación, a cada Criterio de Evaluación se le ha asignado un peso en tanto por ciento respecto a la nota final de la asignatura. La suma de los pesos es igual al 100%. Cada criterio se evaluará de forma cuantitativa con una nota del 1 al 10 y para obtener la nota final de la materia se realizará una media ponderada en función de los diferentes pesos.

Cada criterio se evaluará con diferentes instrumentos de evaluación que a su vez tendrán un peso diferente para la obtención de la nota final del criterio.



En general, los criterios de calificación para cada criterio en las diferentes materias de Bachillerato son los siguientes:

- **Primero de Bachillerato Economía:**
  - 70 % la realización de pruebas escritas elaboradas de acuerdo a los criterios evaluados.
  - 30% la realización de ejercicios, actividades y tareas relacionadas con cada criterio.
- **Segundo de Bachillerato Economía de la Empresa:**
  - 80 % la realización de pruebas escritas elaboradas de acuerdo a los criterios evaluados.
  - 20% la realización de ejercicios, actividades y tareas relacionadas con cada criterio.
- **Primero de Bachillerato Cultura Emprendedora y Empresarial:**
  - 100% realización de ejercicios, actividades y tareas distribuidos en fichas, artículos, trabajos de indagación, expositivos y un proyecto de empresa.
- **Segundo de Bachillerato Fundamentos de Administración y Gestión:**
  - 100% realización de ejercicios, actividades y tareas distribuidos en fichas, artículos, trabajos de indagación, expositivos y un proyecto de empresa.

## **8.7. Procedimientos de recuperación de la materia pendiente en Bachillerato.**

### **8.7.1. Procedimientos de recuperación de la materia pendiente en Bachillerato**

No hay ningún alumno con la materia de Economía o Economía de la Empresa pendiente.

### **8.7.2. Procedimientos de recuperación**

El alumnado que no haya alcanzado un 50% en la adquisición de cada uno de los criterios de evaluación evaluados mediante las distintas pruebas, tareas, ejercicios y actividades podrá recuperarlo en la siguiente prueba escrita que se realice durante el trimestre.

Si la evaluación del primer o segundo trimestre fuera negativa el alumnado podrá realizar un examen de recuperación de todos los contenidos, asociados a sus criterios y estándares, correspondientes al trimestre no superado en las primeras semanas del siguiente trimestre. El alumnado en global debe de superar al menos el 50% de los criterios y estándares correspondientes.

### **8.7.3. Procedimientos de recuperación para la evaluación ordinaria de mayo y junio.**

Para el curso 1º de Bachillerato, durante el mes de junio, se realizará una prueba escrita global que incluya todos los criterios de evaluación. En dicha prueba los alumnos y alumnas podrán recuperar los criterios de evaluación no superados durante el curso académico.

En segundo de Bachillerato dicha prueba se celebrará el mes de mayo, en las fechas establecidas por el equipo directivo. El objetivo es que aquellos alumnos y alumnas que puedan recuperar los criterios no superados durante el curso para que tengan la oportunidad de presentarse a la Prueba de Acceso a la Universidad.

#### **8.7.4. Procedimientos de recuperación para la evaluación extraordinaria de septiembre**

Todo aquel alumno/a que a lo largo del curso 2019/2020 no alcance el 50% en la valoración global de los Criterios de Evaluación definidos en la legislación vigente y concretados y ponderados en esta programación, deberá presentarse a una prueba extraordinaria concretada por el equipo directivo los primeros días del mes de septiembre de 2020 en la que se evaluarán los contenidos y objetivos asociados a los criterios no alcanzados durante el curso.

Además de las pruebas escritas, se realizarán ejercicios y actividades que quedarán reflejados en el informe final de la materia y que formarán también parte del procedimiento de evaluación.

En septiembre, cada criterio de evaluación pendiente será calificado de acuerdo a los siguientes criterios de calificación e instrumentos:

- Prueba escrita: 70%
- Ejercicios, actividades y tareas 30%.

#### **8.8. - Evaluación de la práctica docente.**

En la evaluación del proceso de enseñanza el profesorado **debe reflexionar sobre su práctica educativa** con el objeto de mejorarla. En esta evaluación se plantearán las siguientes cuestiones:

- ¿Los elementos de la programación **objetivos, contenidos, metodología y evaluación** han sido **adecuados a las características de los alumnos?**
- ¿Se han **desarrollado correctamente** los contenidos?
- ¿El nivel de **interacción** entre profesores y alumnado ha sido el adecuada?
- ¿**La metodología** se ha fundamentado en planteamientos **constructivistas?**
- ¿Los **recursos** utilizados (materiales, organización...) han sido los **adecuados?**
- ¿Ha habido **coordinación** entre el **equipo educativo?**
- ¿El clima ha favorecido el intercambio de opiniones y ha favorecido la participación?

Entre los instrumentos de evaluación de la enseñanza destacan:

- **Auto-observación** de la práctica docente.
- **Análisis** del desarrollo en el aula de las programaciones didácticas.
- **Reuniones** con los equipos de **coordinación** del centro...
- **Cuestionarios al alumnado** sobre los puntos fuertes y débiles del proceso.

# **ANEXO I**

**POSIBLES CAMBIOS EN LA PROGRAMACIÓN EN EL CASO A PASARSE A UNA DOCENCIA TOTALMENTE TELEMÁTICA POR MOTIVOS EXCEPCIONALES DE LA CRISIS SANITARIA.**

**MATERIA: INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 3º DE ESO****- Metodología:**

En el caso de que por circunstancias excepcionales se pase a una docencia totalmente telemática, la metodología se adaptará a dichas circunstancias.

Todos los ejercicios, actividades y tareas se realizarán a través de las TIC's, así como la resolución de dudas al alumnado. Se usarán las conferencias en directo para las explicaciones y/o resolución de dudas, también se grabarán vídeos explicativos para el alumnado en el caso de que se considere necesario. Se usará principalmente la plataforma Moodle 3 para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**- Cambio de criterios de calificación de los criterios de evaluación de la materia.**

No se dan cambios en los criterios de calificación de esta asignatura.

**- Peso de los criterios de evaluación de la materia**

En el caso de que no se pudieran impartir todos los criterios de evaluación correspondientes a la materia de IAyE de 3º de ESO se priorizarían contenidos. En ese caso la calificación final de la asignatura se calcularía con la media ponderada de acuerdo al peso de los criterios de cada materia detallados en el apartado 7 de la presente programación.

**MATERIA: INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 4º DE ESO****- Metodología:**

En el caso de que por circunstancias excepcionales se pase a una docencia totalmente telemática, la metodología se adaptará a dichas circunstancias.

Todos los ejercicios, actividades y tareas se realizarán a través de las TIC's, así como la resolución de dudas al alumnado. Se usarán las conferencias en directo para las explicaciones y/o resolución de dudas, también se grabarán vídeos explicativos para el alumnado en el caso de que se considere necesario. Se usará principalmente la plataforma Moodle 3 para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**- Cambio de criterios de calificación de los criterios de evaluación de la materia.**

Cada criterio de evaluación que se imparta mediante modalidad telemática de forma integral se evaluará de acuerdo a los siguientes criterios de calificación

- Pruebas telemáticas de duración limitada **30%**.
- Corrección y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as **70%**

**- Peso de los criterios de evaluación de la materia**

En el caso de que no se pudieran impartir todos los criterios de evaluación correspondientes a la materia de IAEE de 4º de ESO se priorizarían contenidos. En ese caso la calificación final de la asignatura se calcularía con la media ponderada de acuerdo al peso de los criterios de cada materia detallados en el apartado 7 de la presente programación.

**MATERIA: ECONOMÍA DE 4º de ESO****- Metodología:**

En el caso de que por circunstancias excepcionales se pase a una docencia totalmente telemática, la metodología se adaptará a dichas circunstancias.

Todos los ejercicios, actividades y tareas se realizarán a través de las TIC's, así como la resolución de dudas al alumnado. Se usarán las conferencias en directo para las explicaciones y/o resolución de dudas, también se grabarán vídeos explicativos para el alumnado en el caso de que se considere necesario.

Las actividades de evaluación se realizarán mediante cuestionarios online, videoconferencias e instrumentos similares.

Se usará principalmente la plataforma Moodle 3 para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**- Cambio de criterios de calificación de los criterios de evaluación de la materia.**

Cada criterio de evaluación que se imparta mediante modalidad telemática de forma integral se evaluará de acuerdo a los siguientes criterios de calificación

- Pruebas telemáticas de duración limitada 40%
- Corrección y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as 60%

**- Peso de los criterios de evaluación de la materia**

En el caso de que no se pudieran impartir todos los criterios de evaluación correspondientes a la materia de Economía de 4º ESO se priorizarían contenidos. En ese caso la calificación final de la asignatura se calcularía con la media ponderada de acuerdo al peso de los criterios de cada materia detallados en el apartado 7 de la presente programación.

**MATERIA: ECONOMÍA DE 1º DE BACHILLERATO****- Metodología:**

En el caso de que por circunstancias excepcionales se pase a una docencia totalmente telemática, la metodología se adaptará a dichas circunstancias.

Todos los ejercicios, actividades y tareas se realizarán a través de las TIC's, así como la resolución de dudas al alumnado. Se usarán las conferencias en directo para las explicaciones y/o resolución de dudas, también se grabarán vídeos explicativos para el alumnado en el caso de que se considere necesario.

Las actividades de evaluación se realizarán mediante cuestionarios online, videoconferencias e instrumentos similares.

Se usará principalmente la plataforma Moodle 3 para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**- Cambio de criterios de calificación de los criterios de evaluación de la materia.**

Cada criterio de evaluación que se imparta mediante modalidad telemática de forma integral se evaluará de acuerdo a los siguientes criterios de calificación:

- 50% Ejercicios, actividades y tareas
- 50% las pruebas objetivas descritas en la metodología anterior.

**- Peso de los criterios de evaluación de la materia**

En el caso de que no se pudieran impartir todos los criterios de evaluación correspondientes a la materia de Economía de 1º de Bachillerato se priorizarían contenidos. En ese caso la calificación final de la asignatura se calcularía con la media ponderada de acuerdo al peso de los criterios de cada materia detallados en el apartado 7 de la presente programación.

**MATERIA: ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º DE BACHILLERATO****- Metodología:**

En el caso de que por circunstancias excepcionales se pase a una docencia totalmente telemática, la metodología se adaptará a dichas circunstancias.

Todos los ejercicios, actividades y tareas se realizarán a través de las TIC's, así como la resolución de dudas al alumnado. Se usarán las conferencias en directo para las explicaciones y/o resolución de dudas, también se grabarán vídeos explicativos para el alumnado en el caso de que se considere necesario.

Las actividades de evaluación se realizarán mediante cuestionarios online, videoconferencias e instrumentos similares.

Se usará principalmente la plataforma Moodle 3 para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**- Cambio de criterios de calificación de los criterios de evaluación de la materia.**

Cada criterio de evaluación que se imparta mediante modalidad telemática de forma integral se evaluará de acuerdo a los siguientes criterios de calificación:

- Pruebas telemáticas de duración limitada 70%
- Corrección y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as 30%

**- Peso de los criterios de evaluación de la materia**

En el caso de que no se pudieran impartir todos los criterios de evaluación correspondientes a la materia de Economía de la empresa de 2º de Bachillerato se priorizarían contenidos. En ese caso la calificación final de la asignatura se calcularía con la media ponderada de acuerdo al peso de los criterios de cada materia detallados en el apartado 7 de la presente programación.



**MATERIA: CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL****- Metodología:**

En el caso de que por circunstancias excepcionales se pase a una docencia totalmente telemática, la metodología se adaptará a dichas circunstancias.

Todos los ejercicios, actividades y tareas se realizarán a través de las TIC's, así como la resolución de dudas al alumnado. Se usarán las conferencias en directo para las explicaciones y/o resolución de dudas, también se grabarán vídeos explicativos para el alumnado en el caso de que se considere necesario.

Las actividades de evaluación se realizarán mediante cuestionarios online, videoconferencias e instrumentos similares.

Se usará principalmente la plataforma Moodle 3 para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**- Cambio de criterios de calificación de los criterios de evaluación de la materia.**

No se dan cambios en los criterios de calificación de esta asignatura.

**- Peso de los criterios de evaluación de la materia**

En el caso de que no se pudieran impartir todos los criterios de evaluación correspondientes a la materia de Cultura Emprendedora de 1º de Bachillerato se priorizarían contenidos. En ese caso la calificación final de la asignatura se calcularía con la media ponderada de acuerdo al peso de los criterios de cada materia detallados en el apartado 7 de la presente programación.

**MATERIA: FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN 2º DE BACHILLERATO****- Metodología:**

En el caso de que por circunstancias excepcionales se pase a una docencia totalmente telemática, la metodología se adaptará a dichas circunstancias.

Todos los ejercicios, actividades y tareas se realizarán a través de las TIC's, así como la resolución de dudas al alumnado. Se usarán las conferencias en directo para las explicaciones y/o resolución de dudas, también se grabarán vídeos explicativos para el alumnado en el caso de que se considere necesario.

Las actividades de evaluación se realizarán mediante cuestionarios online, videoconferencias e instrumentos similares.

Se usará principalmente la plataforma Moodle 3 para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**- Cambio de criterios de calificación de los criterios de evaluación de la materia.**

No se dan cambios en los criterios de calificación de esta asignatura.

**- Peso de los criterios de evaluación de la materia**

En el caso de que no se pudieran impartir todos los criterios de evaluación correspondientes a la materia de Fundamentos de Administración y Gestión de 2º de Bachillerato se priorizarían contenidos. En ese caso la calificación final de la asignatura se calcularía con la media ponderada de acuerdo al peso de los criterios de cada materia detallados en el apartado 7 de la presente programación.